



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Gerencia proyecto nueva sede Unicolmayor

INFORME DE AVANCE PARA EL JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.

Diciembre 2019, Bogotá D.C

Ultima Sesión de la Vigencia



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Bogotá, 18 de diciembre de 2019

Señor

JUEZ 30 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Sección Segunda

Carrera 57 No. 43-91 piso 1.

Bogotá, D.C.

Asunto: INFORMES DE AVANCES DEL COMITÉ DE VERIFICACION PARA EL CUMPLIMIENTO

Acción Popular 11001333103020090042800

Demandante: Luis Felipe Vergara Cabal

Demandado: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y otros

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades personales y profesionales.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, ejerciendo las labores propias de la Secretaría del Comité de verificación para el cumplimiento de lo sentenciado por su despacho, de la manera más comedida, remite adjunto, el acta correspondiente a la octava sesión del precitado Comité, desarrollada el pasado 12 de diciembre del año en curso. Dicho documento, evidencia las acciones y compromisos por parte de cada una de las entidades comprometidas en el fallo judicial que nos relaciona.

Con base en lo anterior, y tomando en cuenta los plazos y lo establecido en la sentencia judicial que nos compete, sería de gran importancia el contar con su presencia y participación activa en las sesiones futuras del Comité de Verificación.

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO ORTIZ ROJAS

Jefe Oficina Jurídica

Anexos: Acta CV-08-2019 ocho (8) folios y anexos, noventa y seis (96) folios

Elaboró: Juan Carlos Vásquez Pérez, Gerente Proyecto Nueva Sede Unicolmayor

SECRETARIA-COMITÉ DE VERIFICACIÓN
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA REUNIÓN

Nombre Consejo/Comité	Comité de Verificación para el cumplimiento de la Sentencia Judicial			Acta No.	CV-08-2019
Asunto	Octava Sesión 2019 Comité de Verificación				
Lugar	Sala No. 1-2 Ministerio de Educación				
Fecha	12 de diciembre del 2019	Hora inicio	10:00 am	Hora fin	11:30 am
Reunión ordinaria	X		Reunión extraordinaria		
Convocados / asistentes					
Nombre	Cargo – Rol		Correo electrónico		Número de contacto
Oscar Quintero Arguello	Juez 30 Administrativo del Circuito de Bogotá. Sección Segunda		Jadmin30bta@notificacionesrj.gov.co		
Heyby Poveda Ferro	Ministerio de Educación Nacional (MEN) Secretaria General		hpoveda@mineducacion.gov.co		
Adriana Carrillo Peña	Ministerio de Educación Nacional (MEN) Asesora Secretaria General		acarrillop@mineducacion.gov.co		311-4717881
Luis Gustavo Fierro Maya	Ministerio de Educación Nacional (MEN)		lfierro@mineducacion.gov.co		2222800
Ana Milena Gualdron Díaz	Ministerio de Educación Nacional		agualdron@mineducacion.gov.co		300-6656769
Omar Esteban Coral	Ministerio de Educación Nacional		ocoral@mineducacion.gov.co		3006185690
Carolina Jiménez Bellicia	Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Min. Hacienda) Subjurídica		carolina.jimenez@minhacienda.gov.co		313-2837325
Jorge E. Quintero C.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Min. Hacienda) Asesor		Jorge.quintero@minhacienda.gov.co		3811700
Ángela Degiovanni M.	Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Min. Hacienda) Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGPPN)		angela.degiovanni@minhacienda.gov.co		381 1700
Aura Catalina Martínez	Oficina Asesora Jurídica de la Secretaria de Educación		acmartinez@educacionbogota.gov.co		3012786435
Andrés Díaz López	Dirección de Construcciones de la Secretaria de Educación		adiazl@educacionbogota.gov.co		3132095325
Zoraya Flórez Álvarez	Colegio Policarpa Salavarrieta-IED Rectora		soflora77@yahoo.co		315-2432336
Luis Fernando Chaparro	Colegio Policarpa Salavarrieta-IED Representante comunidad educativa		familia.policarpa@yahoo.es		300-2395657
Guillermo Rojas	Colegio Policarpa Salavarrieta-IED Veeduría		rojasguillermo@hotmail.com		321-1163058
Olga Lucia Díaz	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Unicolmayor) Rectora		rectoria2@unicolmayor.edu.co		2418800 Ext. 110
Carlos Ortiz	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Unicolmayor) Jefe Oficina Jurídica		ofjuridica@unicolmayor.edu.co		2418800 Ext. 210
Rafael Bolívar	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Unicolmayor) Asesor Jurídico		rafaelbolivar3@yahoo.es		317-4294880

SECRETARIA-COMITÉ DE VERIFICACIÓN
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA REUNIÓN

Stella Márquez Verbel	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Unicollmayor) Jefe de Planeación y Sistemas	smarquezv@unicollmayor.edu.co	300 4675958
Julio César Orjuela	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Unicollmayor) Representante comunidad universitaria	jcorjuela@unicollmayor.edu.co	300 5640794
Juan Carlos Vásquez Pérez	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Unicollmayor) Gerencia Proyecto Nueva Sede Unicollmayor	Juan.vasquez@unicollmayor.edu.co	310 3832465
Nelson Ballén Romero	Ministerio de Cultura (Min. Cultura) Grupo de Defensoría Judicial	nballen@mincultura.gov.co	301 5197397
María Alejandra Caicedo R	Ministerio de Cultura (Min. Cultura) Grupo de Defensoría Judicial	mcaicedo@mincultura.gov.co	342 4100 Ext. 1317
Juan de Dios Mosquera M.	Movimiento Nacional Afrocolombiano CIMARON- Director Nacional	cimarronnacional@movimientocimaron.org	284 8431 318 787 1277
Alejandro Duque García	Lotería de Cundinamarca	juridica@loteriadecundinamarca.com.co	480 2020
Guillermo Ariel Zarate	Lotería de Cundinamarca	garielzarate17@hotmail.com	3112013549
Miguel Preciado Flórez	Lotería de Cundinamarca	juridica@loteriadecundinamarca.com.co	
Isaías Arévalo	Departamento de Cundinamarca	lsaias.arevalo@cundinamarca.gov.co	749 1564
Fredy Wilson Chavarro Pacheco	Personería de Bogotá	fwchavarro@personeriabogota.gov.co	382 0450 Ext. 7768
Aurora Rojas Rojas	Contraloría General de la República (CGR)	aurora.rojas@contraloria.gov.co	518 7000

Objetivo

Informar las gestiones realizadas según los compromisos y acuerdos concertados en la séptima sesión del Comité de Verificación por parte de las entidades participantes, en cumplimiento de la sentencia judicial emanada por el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA.

Orden del día

1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
2. Registro de los asistentes al comité.
3. Verificación del quórum.
4. Lectura de los acuerdos y compromisos establecidos en la última sesión del comité.
5. Gestiones realizadas para dar cumplimiento de los acuerdos y compromisos por parte de las entidades responsables:
 - a. Secretaría de Educación del Distrito.
 - b. Institución Educativa Distrital Policarpa Salavarrieta.
 - c. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
 - d. Ministerio de Cultura.
 - e. Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
 - f. Ministerio de Educación Nacional.
 - g. Otras entidades.
6. Adopción de tareas y compromisos.
7. Remisión del informe de avance al Juzgado Treinta.
8. Fecha, hora y lugar próximo comité de verificación.

qx

SECRETARIA-COMITÉ DE VERIFICACIÓN
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA REUNIÓN

Desarrollo de la reunión

- Se dio a conocer el orden del día y posteriormente fue aprobado por el Comité.
- Se efectúa el registro de los asistentes al inicio de la sesión. (Anexo No. 1-Listado de asistencia)
- Se verificó el número de asistentes y las entidades representadas.
- Se presenta la excusa de la Rectora del Colegio Policarpa Salavarieta por la no asistencia al Comité. (Ver Anexo No. 2).

Socialización de los avances realizados para dar cumplimiento a los acuerdos y compromisos por parte de las entidades involucradas en la sentencia judicial:

Secretaria de Educación Distrital:

La secretaria de Educación Distrital presenta el Memorando con radicado No. I-2019-109474 (Anexo No. 3), en el cual se detallan las acciones realizadas a la fecha por parte de la SED, y se presentan los soportes que dan cuenta del inicio de la fase 1 de estudios y diseños del proyecto.

Representante Comunidad Educativa Policarpa Salavarieta:

El representante de la comunidad manifiesta que se realizó reunión con la SED, en la cual se expresó el inconformismo de la comunidad por las demoras surtidas en el proceso de saneamiento del predio. La comunidad expresa que durante cuatro años no se logró la construcción del colegio. En esta fecha existe la incertidumbre de lo que va a suceder con la nueva administración (Alcaldía). Tenemos el cuarto cronograma de obra y nuevamente se aplazan las fechas de entrega. No se sabe que va a suceder con el mantenimiento de las instalaciones en las cuales opera el colegio, toda vez que no se puede invertir en un predio que no es propiedad del colegio y debemos esperar otros cuatro años mientras se ejecuta el proyecto.

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Unicolmayor):

En el mes de noviembre el Consejo Superior Universitario solicito que los oferentes de los predios actualizaran sus ofertas; de esta solicitud se recepcionaron 23 actualizaciones por parte de los oferentes; igualmente el C.S.U. solicitó al Comité Técnico Jurídico, realizar una nueva evaluación a la totalidad de los predios ofertados a la universidad. (Anexos No. 4 y 5)

Durante las vigencias 2014 a 2018 se evaluaron 40 predios. En la presente vigencia se retoman ocho (8) predios de las vigencias anteriores y se recepcionan en el año 2019, sesenta y seis (66) nuevas ofertas. El Comité Técnico Jurídico realizo la evaluación de estos 74 predios, con base a los criterios de evaluación establecidos por el Consejo Superior, adicionalmente, se le presento al C.S.U. una nueva oferta presentada por la Universidad Central, en la cual ofrecen en venta la Sede Norte (edificios y equipos de soporte técnico). Ver Anexo No. 6.

Una vez evaluados las 74 ofertas, el Comité Técnico Jurídico escoge diez (10) predios en cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos por el C.S.U., los cuales son:

- Área del predio.
- Condición urbanística.
- Uso del suelo
- Localización
- Valor de la oferta.

SECRETARIA-COMITÉ DE VERIFICACIÓN
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA REUNIÓN

A los diez predios se les realizó el siguiente protocolo de evaluación:

- En la página web del SINUPOT: Se verifico si el predio cuenta con el uso del suelo, si presenta afectaciones viales y cuál es su ubicación urbana.
- En la página web Catastro Distrital: Se verifico si el predio cuenta con número de chip y cuantos metros cuadrado de lote y área construida están registrados.
- En visita a la oficina de Planes Maestros de la Secretaria de Planeación Distrital: Se consultó si el predio se encuentra en sector urbanizado, si presenta restricciones uso del suelo, si está ubicado en un plan parcial, cuál es su edificabilidad, si presenta afectaciones viales, si cuenta con afectaciones por proyectos de desarrollo y que no se encuentre inmerso en proyectos de desarrollo del distrito.

El día 11 de diciembre se realiza la presentación ante el Consejo Superior la evaluación de los diez (10) predios realizado por el Comité Técnico Jurídico; en esta sesión se presenta el predio ubicado en la localidad de Engativá - Boyacá Real; predio ya diagnosticado por la Central de Inversiones S.A. el cual cumple con los criterios de evaluación. El C.S.U. quiere contar con pluralidad de ofertas para la toma de decisiones e igualmente les ocupa el tema de las demoliciones de las edificaciones que están siendo presentadas en las ofertas. Frente a este último punto se aclara, que la totalidad de las ofertas presentadas a la universidad presentan edificaciones en los predios, que obviamente deberán ser demolidas para poder construir el proyecto. De los diez (10) predios seleccionados, solo uno cumple con los criterios de evaluación, predio ubicado en la localidad de Kennedy – Carvajal.

Posterior a la anterior evaluación, se le presento al C.S.U. una nueva oferta remitida por la Universidad Central, en la cual ofrecen en venta la Sede Norte (edificios y equipos de soporte técnico), ubicada en la Calle 75 con Carrera 16. El predio cuenta con 2.768 M2 de lote y un área construida de 17.022 M2. Edificación que consta de tres torres, ocho pisos, dos sótanos y una casa colonial, por un valor de \$65.000 MM; esta oferta se diferencia de las presentadas a la universidad en que esta edificación cuenta con el cumplimiento de la norma sismo resistente; lo cual implica que no es necesario realizar reforzamientos estructurales. La edificación cuenta con 15.336 M2 de áreas útiles con capacidad de 3.300 alumnos por jornada educativa (6.600 por día). La propuesta presentada es negociar esta edificación y complementarla con un lote que supla las necesidades deportivas de la universidad. El Consejo Superior Universitario considero de los diez predios presentados, existiera la posibilidad de negociar con dos ofertas; una de ellas en proceso de remate y la otra de propiedad de la Secretaria de Educación Distrital que no cuenta con el uso del suelo. La conclusión del C.S.U. es que hasta el mes de enero no toman ninguna decisión.

Contraloría General de la Republica:

El proyecto se registró para ser realizado por etapas, la ubicación de la oferta presentada por la Universidad Central, es un sector de la ciudad caótico, no permite futuras expansiones ni representa un campus universitario. No se puede desconocer que el proyecto fue formulado y concebido inicialmente por la universidad y registrado por el Ministerio de Educación ante Planeación nacional. El proyecto cuenta ya con la viabilidad del Departamento Nacional de Planeación y está registrado en el presupuesto nacional por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Consideramos que lo reglado hasta la fecha este es un proyecto que ya está registrado y a estas alturas no se puede considerar la posibilidad de reiniciar formulando un nuevo proyecto para compra de edificaciones para la universidad y perder todo un camino recorrido.

SECRETARIA-COMITÉ DE VERIFICACIÓN
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA REUNIÓN

Ministerio de Educación Nacional (MEN):

El Ministerio informa que se surtió el trámite de reducción del presupuesto, con base a lo informado en el anterior comité por parte de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, de la no decisión de negociación del predio; por lo tanto, los \$10.000 MM presupuestados para estudios y diseños, recurso que no se le podía modificar su destinación y se solicitó la reducción en el presupuesto general de la nación al no poder ejecutarlos. La Contraloría General de la Republica acota al respecto que es lamentable que la universidad no haya ejecutado unos recursos apropiados en el presupuesto general de la nación para el proyecto.

Personería Distrital de Bogotá:

La personería ve con gran preocupación la no ejecución de los recursos; con estas decisiones tomadas no se está dando cumplimiento al fallo judicial, toda vez que nos encontramos en desacato y el proceso se encuentra en la Procuraduría y en la Fiscalía. La Personería seguirá vigilante del proceso; el cambio de administración generará muy posiblemente demoras mientras la nueva administración se entera del proceso.

Representante Comunidad Educativa Policarpa Salavarrieta:

El representante de la comunidad educativa solicita a la Personería Distrital realizar un pronunciamiento a la nueva administración municipal acerca del cumplimiento del fallo judicial, lo anterior para que se garantice a la comunidad educativa de la institución Policarpa Salavarrieta su derecho a la educación en las mejores condiciones. El colegio está invirtiendo recursos en una planta física que no es de su propiedad para garantizar un servicio en condiciones dignas.

Ministerio de Educación Nacional (MEN):

El MEN solicita a la Personería que revise la documentación y antecedentes del proceso para que apoye el proceso con un pronunciamiento oficial, de acuerdo a lo solicitado por la comunidad educativa.

Contraloría General de la Republica:

La Contraloría General de la Republica deja constancia al cierre de esta la quinta vigencia posterior al fallo judicial que la suerte de un proyecto de esta envergadura donde se encuentran comprometidos diferentes instituciones este sujeto al funcionamiento administrativo del Consejo Superior, la no decisión de la adquisición del predio por parte del C.S.U. aumenta el riesgo en que se actué en contra de este Comité por parte del Juez; si el C.S.U. va a discutir el tema en el primer trimestre del año, se vuelve a correr el riesgo de que en el transcurso de la vigencia no se logre la adquisición del predio y se vuelvan a perder los recursos como ha venido sucediendo en los últimos años.

La Contraloría General de la Republica considera que este proyecto por ser de nivel nacional con recursos apropiados en el presupuesto general de la nación; no se puede permitir el dilatar la decisión de la compra del predio por parte del C.S.U. y solicita al Comité de seguimiento y verificación del fallo judicial realizar un pronunciamiento oficial solicitando al C.S.U. tome las decisiones para continuar con la ejecución del proyecto y lograr el cumplimiento del fallo judicial.

SECRETARIA-COMITÉ DE VERIFICACIÓN
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA REUNIÓN

Adopción de tareas y compromisos:

- Se deben presentar las actas del Comité de Verificación el día lunes para ser remitidas al juzgado.
- Se presentará un comunicado a la Secretaria de Educación Distrital para que tengan en cuenta en su empalme el cumplimiento de la acción popular.
- Se presentará un comunicado al Consejo Superior Universitario de Unicolmayor, solicitando se acelere el proceso de toma de decisiones para la compra del predio.

Fecha, hora y lugar próximo comité de verificación:

Fecha y hora: miércoles 19 de febrero de 2020, a las 8:00 am.

Lugar: Sala de Juntas Secretaria General Ministerio de Educación

Compromisos o acuerdos

Nº	Actividad	Responsable	Fecha
1.	Comparativo por parte de la SED de las normas nacionales y distritales para la construcción de colegios y las expectativas de la comunidad educativa a partir de la cartografía social de las reuniones que sostuvieron.	Secretaria de Educación Distrital	Se pactara de común acuerdo
2.	Cronograma construcción del colegio con fechas actuales para el tema de diseños y estudios una vez se tengan los acuerdos firmados de obras y servicios.	Secretaria de Educación Distrital	Se pactara de común acuerdo

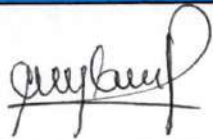
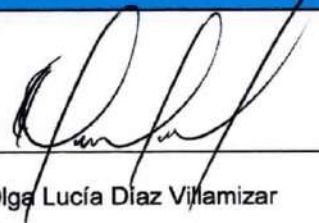
Anexos: SI ☒ No ☐

1. Listado de asistencia.
2. Correo Rectora Colegio Policarpa Salavarrieta.
3. Informe de avance de la Secretaria de Educación Distrital.
4. Presentación de predios escogidos por el Consejo Superior Universitario Unicolmayor.
5. Evaluación de los predios mediante certificación de uso de Planeación Distrital.
6. Presentación de Oferta de la Universidad Central.

Fecha distribución del acta	13 de diciembre de 2019- versión para observaciones por parte de las entidades
Acta elaborada por	Secretaría del Comité de Verificación (Unicolmayor)
Acta distribuida a	Integrantes del Comité de Verificación

dx

SECRETARIA-COMITÉ DE VERIFICACIÓN
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA REUNIÓN

Presidente Comité (MEN)		Secretaría Comité (UNICOLMAYOR)	
Firma		Firma	
Nombre	Heyby Poveda Ferro	Nombre	Dra. Olga Lucía Díaz Villamizar
Entidad y Cargo	Secretaría General Ministerio de Educación	Entidad y Cargo	Rectora Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
		Revisó	 Dr. Carlos Ortiz Jefe Oficina Jurídica Unicolmayor
		Proyectó	 Arq. Juan Carlos Vásquez Pérez Gerente Proyecto Nueva Sede Unicolmayor

COMITÉ DE VERIFICACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO

**De la sentencia judicial, proferida por EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
AP 2009-0428**

FECHA: 12 de diciembre de 2019

LUGAR: Secretaria General - Ministerio de Educación

SESION: No. 8

ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. REGISTRO DE LOS ASISTENTES AL COMITÉ.
3. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
4. AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES COMPROMETIDAS EN LA SENTENCIA JUDICIAL. (Acuerdos y Compromisos consignados en el Acta CV-07-2019)
 - a. Secretaría de Educación del Distrito.
 - b. Institución Educativa Distrital Policarpa Salavarrieta.
 - c. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
 - d. Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 - e. Ministerio de Cultura.
 - f. Ministerio de Educación Nacional.
 - g. Otras entidades.
5. RONDA DE PREGUNTAS, SUGERENCIAS, PROPOSICIONES Y VARIOS.
6. ADOPCIÓN DE TAREAS Y COMPROMISOS.
7. REMISIÓN DEL INFORME DE AVANCE AL JUZGADO TREINTA.
8. FECHA, HORA Y LUGAR PRÓXIMO COMITÉ DE VERIFICACIÓN.

Anexo No. 1:

Listado de asistentes a la sesión del Comité de verificación

Dos (2) folios



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
GERENCIA TÉCNICA DEL PROYECTO NUEVA SEDE UNICOLMAYOR

LISTADO ASISTENCIA

ASUNTO	COMITÉ VERIFICACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EMANADA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA		
LUGAR	Ministerio de Educación		
FECHA	12 DE DICIEMBRE 2019	HORA INICIO 10:00 a.m.	HORA FIN 12:00 p.m.

CONVOCADOS / ASISTENTES		Cedula	Correo electrónico	Número de contacto	Firma
NOMBRE	ENTIDAD / CARGO				
Fredy Welton Chacano Pacheco	Presidencia Bogotá	76997114	fuchavano@presidencia.gov.co	3012786432	
Heyby Poveda Ferro	Sica. Grial / MEN	52.074.407	hpoveda@mineducacion.gov.co		
Horacio Diaz Lopez	SED BLOCA	7978097	ddiazl@educacion.bogota.gov.co		
Aurora Rojas Rojas	Asesor	51761762	aurora.rojas@contraloria.gov.co		
Aura Catalina Martinez SED		6579047	acmartinez@educacion.gov.co	3012786432	
JUAN CANO VASQUEZ	Gerente Proyecto	12679435	juv.vasquez@unicolmayor.gov.co		



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
GERENCIA TÉCNICA DEL PROYECTO NUEVA SEDE UNICOLMAYOR

LISTADO ASISTENCIA

ASUNTO	COMITÉ VERIFICACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EMANADA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA			
LUGAR	Ministerio de Educación			
FECHA	12 DE DICIEMBRE 2019	HORA INICIO	10:00 a.m.	HORA FIN 12:00 p.m.

CONVOCADOS / ASISTENTES		Cedula	Correo electrónico	Número de contacto	Firma
NOMBRE	ENTIDAD / CARGO				
Olga Lucia Diaz Villamizar	Unicollmayor Rectora	51940124	rectoria@unicollmayor.edu.co	3165270647	
Carlos Evaristo Ochoa Raza	Unicollmayor Jefe de Oficina	19297961	oficina@unicollmayor.edu.co	2842041	
Steven Norquet Verbeke	Unicollmayor Rector Adjunto	64516821	stn@unicollmayor.edu.co	64516821	
Willys Fernando Chaves	Rector Adjunto Colegio Politécnico	29350133	Familia.Pedagogica@unicollmayor.edu.co		
Omar Esteban Casal	OAJ MEN Jefe OAJ MEN	12746878	oajal@unicollmayor.edu.co	30058590	
Luis Gustavo Ferro Maya	Jefe OAJ MEN	7482861	lferro@unicollmayor.edu.co	222000	
Julio César Orjuela Peña	Docente PLAN 13 UNICOLMAYOR	9523077	jcorjuela@unicollmayor.edu.co	300560794	
CAROLINA JIMENEZ BELICIA	MHCP / Asesora	52072538	cjimenez@minhacienda.gov.co	3811700	

Anexo No.2:

Correo rectoría Colegio Policarpa

Un (1) folios



Juan Carlos Vasquez Perez <juan.vasquez@unicolmayor.edu.co>

Re: Comité de Verificación Fallo Judicial Unicolmayor-Policarp

soraya florez alvarez <soflora77@yahoo.com>

10 de diciembre de 2019, 8:02

Responder a: "soflora77@yahoo.com" <soflora77@yahoo.com>

Para: "juan.vasquez@unicolmayor.edu.co" <juan.vasquez@unicolmayor.edu.co>

Respetado Secretario:

Me permito informar que me encuentro en mi periodo vacacional y fuera de la ciudad, razón por la cual no podré asistir el próximo 12 de diciembre a la sesión del comité.

Cordialmente,

ZORAYA FLOREZ ALVAREZ

[Enviado desde Yahoo Mail para Android](#)

El lun., 9 de dic. de 2019 a la(s) 9:30 a. m., Juan Carlos Vasquez Perez <juan.vasquez@unicolmayor.edu.co> escribió:

Atento saludo respetados miembros del Comité,

Adjunto el Orden del Dia de la Sesión No. 8 programada para las 8:00 am en la Sala de Juntas del Ministerio de Educación, el día 12 de diciembre de los corrientes.

Juan Carlos Vasquez Perez
Secretario Comité de Verificación

[AVISO LEGAL](#)

Anexo No. 3:

Informe Secretaria de Educación Distrital

Ocho (8) folios



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Radicado Nº **I-2019-109474**
Fecha: 11-12-2019 - 13:41
Folios: 1 Anexos: 9
Radicador: ANDRÉS DÍAZ LÓPEZ
Destino: 1300 - OFICINA ASESORA DE JURÍDICA - 4300
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
según CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **UCPZJ**

MEMORANDO

DE: **JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA**
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Secretaría de Educación del Distrito

PARA: **MIRALBA CAMPOS CARDENAS**
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

ASUNTO: I-2019-107676 - Remisión de informe con corte al 11 de diciembre de 2019.
Avances requerimiento judicial en la Acción Popular N°2009-00428 IE
Policarpa Salavarrieta.

Respetada Doctora:

Atendiendo la solicitud del informe detallado y actualizado de las últimas actuaciones que se han realizado, en cumplimiento de la Acción Popular N°2009-00428 IE Policarpa Salavarrieta, me permito relacionar la siguiente información:

Correo electrónico del FFIE enviado el 11 de diciembre de 2019 por la gestora territorial del FFIE Nubia Xilena Jara Ortiz a la Secretaría de Educación del Distrito (SED).	Se remiten los siguientes documentos que dan cuenta del inicio de la fase 1 de estudios y diseños del proyecto: - Orden de inicio – Etapa 1, suscrita el 26 de noviembre de 2019, con un plazo de ejecución de 12 meses al 26 de noviembre de 2020. - Acta de reunión 001 – del 10 de diciembre de 2019 Mesa de trabajo para socializar metodología de trabajo de especialidades de diseño. Se anexan a la presente seis (6) folios.
---	--

Cordialmente,

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA

Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.

Anexo: Lo enunciado en 6 folios.

Revisó: Abogado DCEE
Elaboró: Andrés Díaz López – Líder Área Planeación y Diseño.
Diego Vargas Aldana – Apoyo a la Supervisión Convenio 2497 de 2019.

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195

#CiudadEducativa

#CiudadEducativa

SPM
11 DEC 2019
H. 4:25

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

ANDRES DIAZ LOPEZ

De: Nubia Xilena Jara Ortiz <njara@ffie.com.co>
Enviado el: miércoles, 11 de diciembre de 2019 12:37 p. m.
Para: DIEGO ALEJANDRO VARGAS ALDANA; DAVID MAURICIO MANRIQUE TORRES; ANDRES DIAZ LOPEZ
CC: LINA ALEJANDRA CASTILLO; ELIZABETH MARÍN OSPINA; MARIA ALEJANDRA CAMACHO CASTRO; Angela Maria Bustamante; EDUARDO ALBERTO MACHADO ESCAMILLA
Asunto: 404029-ORDEN DE INICIO Y OTROS
Datos adjuntos: 03. 10DIC2019-404029-MESA DE TRABAJO POLICARPA.pdf; 404029-F1-OI-OBR.pdf

INTERVENTORÍA CONSORCIO AGG-GRUPO 5
404029-BOGOTÁ D.C.-I.E. POLICARPA SALVARRIETA – LOTE SAN DIEGO
ORDEN DE INICIO Y OTROS

Cordial saludo, Ing. David, adjunto de acuerdo con su solicitud, orden de inicio y acta de mesa de trabajo en donde se aclaró la metodología de trabajo. Igualmente, recuerdo que mañana 12 de diciembre de 2019 en las instalaciones del FFIE se realizará reunión denominada Esquemas Básico, a las 3:00 pm, a la que se extendió invitación a través del Arq. Diego Vargas, por favor solicito su acompañamiento..

Cordialmente,

Arq. Nubia Xilena Jara Ortiz

Gestor Territorial

Región Bogota Llanos Cundinamarca

Cel 311 2141800

Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa – FFIE

Calle 94 A No 13-72



FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FFIE)

FE-007

ORDEN DE INICIO ETAPA 1

VERSIÓN - 01

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Marco No. 1380-34-2016

Consultoría ☒
Interventoría ☐

Fecha Orden de Inicio:

26 11 2019

No. Acta de Servicio:

No. 404029 OBR

Objeto

El presente contrato marco tiene por objeto la realización de DISEÑOS, ESTUDIOS, TECNICOS y OBRA, que ejecute los proyectos de infraestructura educativa requeridos por el FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUTURA EDUCATIVA (FFIE), en desarrollo del PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUTURA EDUCATIVA (PNIE), bajo la modalidad de contratación PRECIO GLOBAL FIJO, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento, en la propuesta, en los Términos y Condiciones Contractuales (en adelante TCC) y sus adendas, y en los anexos del presente contrato. (Región Bogotá - Llanos).

El presente Acuerdo tiene por objeto adelantar las labores de i) Pre-construcción de la Institución Educativa LOTE SAN DIEGO SEDE POLICARPA ubicada en la dirección Carrera 3 No. 26 - 30 en el barrio Bosque Izquierdo en la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca de la República de Colombia, la cual se encuentra dentro del Grupo 5, Cundinamarca y Llanos, de conformidad con lo establecido en el contrato Marco y en los TCC.

Contratista: CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.

Interventor ó supervisor: CONSORCIO AGG

Plazo de Ejecución de la Etapa
(No. días o meses para ejecutar la fase)

12 MESES

Fecha Vencimiento de la Etapa

26-nov-20

GARANTÍAS

TIPO GARANTÍA	VIGENCIA (hasta)		
	DD	MM	AA
1. Cumplimiento	19	11	2021
2. De salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	19	3	2024
3. Calidad del Servicio	10	5	2022
4. Estabilidad de Obra	10	5	2024
5. Responsabilidad Civil Extracontractual	19	7	2021

REQUISITOS MÍNIMOS PARA INICIO DE ETAPA

ACTIVIDAD	S/N
Aprobación hoja de vida de profesionales propuestos por el contratista, incluyendo verificación de afiliación a seguridad social	S
Aprobación hoja de vida de profesionales propuestos por la interventoría, incluyendo verificación de afiliación a seguridad social	S
Aprobación de PACAS	S
Informe de viabilidad	N.A
Cronograma de actividades	S
Verificación de permisos y licencias	S

APROBACIÓN Y VISTO BUENO

SUPERVISOR DEL ACUERDO DE OBRA
NOMBRE: OSCAR TORRES CHUQUIN
Cédula: 80.060.234 de Bogotá



GOMEZ CAJIAO
Ingenieros Consultores

setec

ACTA DE REUNION No 001

Fecha: 10/12/19	TIPO DE REUNION				
Hora Inicio: 9:30 am	Gerencial		Coordinadores		Administrativa
Hora Finalización:	Comité Paritario		Técnica	X	Proyectos

Nota de Hora de trabajo - Socialización de metodologías de trabajo de especialidades de diseño TADE 1.

Participantes	Cargo	Firma
los que se incluyen dentro de estado de		
contabilidad		

ACTIVIDADES

1. TE Policarpa - Socialización inicio ejecución actividades TADE de Obra.

Se le entregó con planos del predio - evidenciando que es viable jurídicamente.

Salida al terreno - Cerro antiguo -

Otra Casona - alameda opaca #1

- sector área opaca #2

- porque opción # que a lo más opaca

topografía - se va a reunir 30 mt más - topografía

plano de implantación proyecto - 45 m - pendiente min

zona de tratamiento paisajístico - paisajístico -

zona de terrazas unidas

Utilidad - ver debe hacer un informe de detalle de opción: calles secundarias 2. Colada de drenaje - 3. Ordeo directo (argado) de esta ciudad la posibilidad de hacer parques



ACTIVIDADES

Condiciones ambientales.

Condiciones ambientales -

posibles implantaciones se presentan 3 opciones para implantar el proyecto jugando con los condicionamientos del terreno, ambientales y

Remoción de Ullao - Perforaciones para definir estudio de suelos, pueden servir para el estudio de remoción en masa

- Caracterización de Rocas: Geomecánica, estratificación, línea de reforzamiento similar

- Socialización del inicio de exploraciones con base a las actividades constructivas

- Reunión de reunión metodológica de trabajo de las exploraciones de remoción en masa

- Reunión de vulnerabilidad hacia el barrio lo pas de acuerdo a los obras que vamos a ejecutar.

- Censo poblacional constructivo de alimentación y muros de contención

- Inclusión de muros en el terreno.

Hidrográfico - Reunión de datos de drenaje, incluyendo el comportamiento de la red circulatoria como referencia

Se plantea que para la primera reunión incluir el área de influencia de la obra hacia el predio, esto para definir y luego de las conclusiones se entrará a buscar si se simplifica área de influencia

Es solicitado al acuerdo con la a predio por las edades de 20' y 24' por la zona continuada y verificación que no haya tuberías por el predio

- Vigencia de Urbanismo -

o Plano Municipal

- Implantación posible - topografía - Geología - Hidrogeología
proyecto de implantación posible



GOMEZ CAJIAO
Ingenieros Consultores

setec

ACTA DE REUNION No 001

ACTIVIDADES

Acta de cheques de urbanización, acometido y
bomba eléctrica - Se deben entregar
- Validar -

Se solicita al contratista de obra entregar cronograma

de ejecución
de PDE

VERIFICACION CUMPLIMIENTO COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISOS PACTADOS EN LA PRESENTE ACTA

No.	Compromisos Pactados	Acta	Fecha Prog.	Responsable

COMPROMISOS CUMPLIDOS PACTADOS EN ACTAS ANTERIORES

No.	Compromisos Cumplidos	Acta	Fecha Ejec.	Responsable

COMPROMISOS PENDIENTES PACTADOS EN ACTAS ANTERIORES

No.	Compromisos Pendientes	Acta	Fecha Prog.	Responsable

I. DATOS GENERALES

Nombre de la Actividad / Evento de Formación	
Fecha	Duración:
Nombre y Empresa del Facilitador / Ponente	
Observaciones	

II. DATOS DE LOS ASISTENTES

Nº	NOMBRE	No. EMP/ Identificación	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Giovanny Aronzo	79951544	Exp. Geotecnia	garonzo@gomez	(Firma)
2	Juliana ETO D.	5293935	Coordinador Pro	jeto@gomez	(Firma)
3	Nestor J Acosta J	791995254	Ing. proyectos	narosta@gomez	(Firma)
4	John Leonardo Led	80573698	Ing. Proyectos	jileal@gomez	(Firma)
5	Dandra Leiton	65716231	Lider Arquitecto	dleiton@gomez	(Firma)
6	FELIPE LÓPEZ S	1027363216	Arquitecto	F.Lopez@gomez	(Firma)
7	José M. Rabelly	79424912	R. legal SM Rabelly	Josm.rabelly@gmail.com	(Firma)
8	Luz Nelly Torres	52623223	Exp. Geotecnia	gerencia@inaspetes.com	(Firma)
9	Juan Carlos Caduca	80243777	Director de Diseño	juanpcaduca@Gustavo	(Firma)
10	Maria E. Becerra	52.959.828	Exp. Hidrosanitaria	grupogymingenieros@gmail.com	(Firma)
11	JESSICA P. HUETAPU G.	1023915597	Arquitecta Auxiliar	jphg92@gmail.com	(Firma)
12	Juan Perez	79.928.357	Arquitecto Diseñador	jp-milano@yahoo.com	(Firma)
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					

Andrés Díaz



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

DE: **MIRALBA CAMPOS CARDENAS**
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

PARA: **JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA**
Director de Construcciones

FECHA: Diciembre 5 de 2019

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME ACCION POPULAR No. 2009-00428

En virtud del requerimiento hecho por la Secretaría Jurídica Distrital sobre el informe final de lo actuado en el año 2019, en lo relativo al cumplimiento del fallo de la Acción Popular referenciada, les solicitamos de manera atenta informe de lo actuado con corte al 13 de diciembre que deberá ser radicado en esta oficina a más tardar el 16 de diciembre para que podamos remitirlo dentro del término a la entidad correspondiente.

Atentamente;


MIRALBA CAMPOS CARDENAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Elaboró: Aura C Martínez.

RADICACION CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
	I-2019- 107676
Fecha	2019-12-05
No. Referencia	0.5 DIC 2019

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Anexo No. 4:

Evaluación predios

Dos (2) folios

EVALUACION DE OFERTAS SELECCIONADAS EN EL C.T.J. DE NOVIEMBRE 14 Y EVALUADAS EN EL COMITÉ TÉCNICO DEL 4 DE DICIEMBRE

No. Oferta	Localidad	Dirección	Area Lote para desarrollar el proyecto	Area de Cesión	Oferta Comercial	POT 2004 Actividad y Zona	Uso del Suelo Decreto 120 de 2018	Tratamiento Urbanístico	No. de fachadas del predio	Movilidad	Disponibilidad	OBSERVACIONES
PREDIO DIAGNOSTICADO POR CISA												
6	ENGATIVA BOYACA REAL	Avenida Boyaca Calle 66 A	9,003 M2	Cesion Vial POT 190	\$ 31.500	Zona Residencial con Actividad Economica en la Vivienda	Metropolitano Complementario	Permanencia del Dotacional. Concepto de SDP.	4	Sobre via principal	Area Construida: 4.003 M2 (44%)	PREDIO VIABLE EVALUADO POR CISA
OFERTAS SELECCIONADAS NOVIEMBRE 14												
13	PUENTE ARANDA PUENTE ARANDA	Calle 13 No. 60 - 10	18,648 M2	Registra Afectacion Vial.	PREDIO VENDIDO	Industrial Zona Industrial	Metropolitano Restringido	La oferta economica no se puede negociar.	3	Ubicado sobre la Carrera 60	Son tres predios	PREDIO VENDIDO
17	KENNEDY CORABASTOS	Carreras 80G/81 Calle 3 Y 5ª SUR	18,163 M2	Registra Afectacion Vial.	No registra	Comercio y Servicios. Comercio Aglomerado	Metropolitano Restringido	Problemas legales.	4	Sobre via principal	Problemas legales. Patio buses transmilenio	Decreto 305 de 2015 de la Secretaria de Habitat; predio marcado como patio de Transmilineo.
28	PUENTE ARANDA PUENTE ARANDA	Carreras 60 /62 Calles 10 y 11	12.585 M2 Son seis (6) predios.	No registra	\$7 Millones/M2 \$88.095 MM	Industrial Industrial	Metropolitano Restringido.	Area Lote= 12.585 M2 Area Construcion= 13.437 M2	3	En vias secundarias	Manzana consolidada con edificaciones. Se tendria que realizar demoliciones excesivas.	El area de construccion supera el area del terreno, . El valor de la oferta supera los recursos asignados.
30	MARTIREZ LA SABANA	Calle 13 No. 27 - 70	14,329 M2 Son ocho predios.	No registra	\$5 Millones/M2 \$71.645 MM	Comercio y Servicios. Zona de Comercio Pesado	Metropolitano Restringido.	Sector consolidado comercial.	3	Sobre via principal	Area Lotes= 14,329 M2 Area Construida= 7,938 M2	El valor de la oferta supera los recursos asignados. El area de construccion implica demoliciones excesivas.
37	PUENTE ARANDA ZONA INDUSTRIAL	Carrera 39 No. 18 - 63	21,381 M2	Registra Afectacion Vial.	\$4,8 Millones/M2 \$102.629 MM	Industrial Industrial	Metropolitano Restringido	Bodegas construidas.	3	Ubicado sobre la Carrera 39 y la Calle 19.	20,027 M2 construidos en bodegas.	El valor de la oferta supera los recursos asignados. El area de construccion implica demoliciones excesivas.

**EVALUACION DE OFERTAS SELECCIONADAS EN EL C.T.J. DE NOVIEMBRE 14
Y EVALUADAS EN EL COMITÉ TÉCNICO DEL 4 DE DICIEMBRE**

No. Oferta	Localidad	Dirección	Area Lote para desarrollar el proyecto	Area de Cesión	Oferta Comercial	POT 2004 Actividad y Zona	Uso del Suelo Decreto 120 de 2018	Tratamiento Urbanístico	No. de fachadas del predio	Movilidad	Disponibilidad	OBSERVACIONES
38	FONTIBON BELEN	Calle 17 No. 115-10	19,794 M2 Son seis predios.	No registra	\$3,8 Millones/M2 \$75.217 MM	Múltiple	Metropolitano Restringido	Bodegas construidas.	3	Ubicado sobre la Calle 17 en Fontibon.	Area construida: 10,614 M2	El valor de la oferta supera los recursos asignados. El area de construccion implica demoliciones excesivas.
39	KENNEDY CARVAJAL	Carrera 68 No. 37B - 05 Sur	6,975 M2 Oferta inicial de 10,300 M2	Registra Afectacion Vial.	N/A	Industrial Industrial	Metropolitano Restringido	Predio con tres accesos. Condiciones del predio favorable para desarrollar.	3	Ubicado sobre la Carrera 68	Eran dos predios, uno de ellos se retiro del negocio.	El area del predio no cumple con condiciones establecidas de area minima.
41	KENNEDY EL TINTAL	Carrera 86 No. 12 - 75	Area de Oferta: 96.656 M2 Area Catastral: 91,348 M2 Area Plan Parcial: 54,733 M2	Registra Afectacion Vial.	\$ 43.000	Plan parcial. Tintalito Alcasia Oriental . Adop: Decreto 799	Plan parcial	Lote poligonal "Retazos"	2	Sin transporte masivo	Plan Parcial Tintalito Mazuera Oriental. Decreto Distrital 799 de 2018.	Predio sin proceso de urbanismo. Presenta proceso juridico según Matricula Inmobiliaria.
52	SANTA FÉ SAGRADO CORAZON	Carrera 1 Este No. 33 - 64 Predio del Distrito	152,153 M2	Presenta reserva vial, en tres de sus fachadas.	No presentan	Residencial Zona Residencial con Actividad economica en la Vivienda	NO CUENTA CON EL USO DEL SUELO	Predio de difícil acceso.se debe realizar tramite de legalizacion del predio (area 152 mil metros)	4	No cuenta con transporte masivo	Predio de la Secretaria de Educacion. No cuenta con el uso del suelo.	Franja de proteccion ambiental. No cuenta con derechos adquiridos. Fallo Judicial.
56	KENNEDY CARVAJAL	Carrera 68 No. 37 B - 51 Sur	11,099 M2	Presenta reserva vial.	\$ 31.500	Industrial Industrial	Metropolitano Restringido	Predio construido bodegas.	3	Sobre via principal	Area construida: 5,559 M2 (50%)	PREDIO CUMPLE CON CRITERIOS

Anexo No. 5:

Presentación de diez predios

Cincuenta y cuatro (54) folios



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

EVALUACIÓN DE PREDIOS SELECCIONADOS POR EL C.T.J.

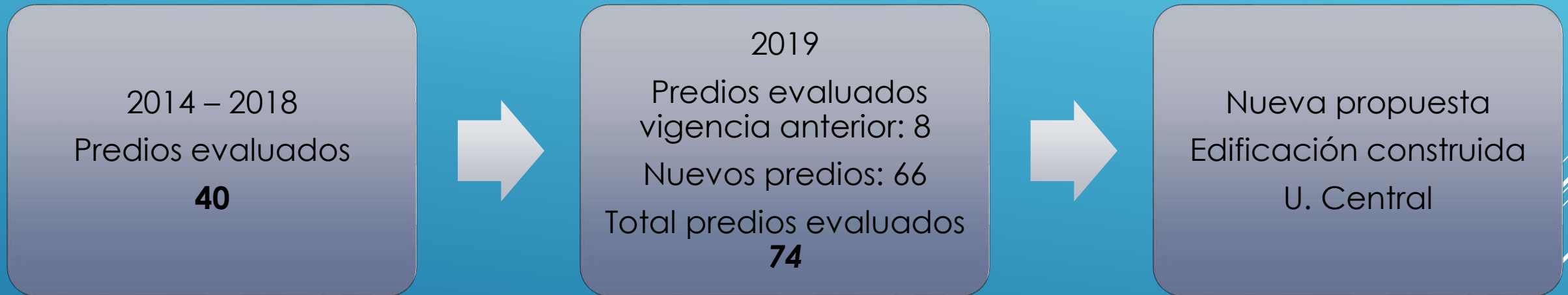
Presentación al Consejo Superior
DICIEMBRE 11 DE 2019

Arq. Juan Carlos Vásquez Pérez
Gerente Proyecto Nueva Sede

Fuente de la Información:

- **Planeación Distrital.**
- **Web Sinupot**
- **Web Catastro Distrital.**
- **Web Google Maps**

Gestión de evaluación de predios



Presentación de la evaluación realizada por el Comité Técnico Jurídico a los predios seleccionados:

74 predios

Se solicitó actualización oferta

Los oferentes actualizaron 23 ofertas

Comité técnico jurídico escoge

10 predios

(área del predio, condición urbanística, uso del suelo, localización, valor de la oferta)

Verificación en SINUPOT:

uso del suelo, afectaciones viales, ubicación urbana

Verificación web catastro distrital:

(#Chip, mt2 registrados, mt2 de construcción registrados)

Visita oficina planes maestros de la secretaria planeación distrital (predio en sector urbanizado, restricciones uso del suelo, plan parcial, edificabilidad, afectaciones viales, afectaciones por proyectos de desarrollo, no se encuentre inmerso en proyectos de desarrollo del distrito)



OFERTA No. 6

(evaluado por CISA)

LOCALIDAD: ENGATIVA - BOYACÁ REAL

DIRECCION: Avenida Boyacá - Calle 66 A

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



1. **ÁREA DEL PREDIO: 9,000 M2**
2. **CONDICION URBANISTICA: Fachadas = 4**
3. **USO DEL SUELO: Metropolitano Permitido**
4. **LOCALIZACIÓN: Sobre vía principal**
5. **VALOR DE LA OFERTA: \$ 31.500 MM**

OFERTA No. 6

LOCALIDAD: ENGATIVA - BOYACA REAL

DIRECCION: Avenida Boyacá - Calle 66 A

Evaluación del Comité Técnico Jurídico:

- **Valor mt2 \$3,5MM X 9.003 mt2 = \$31.500 MM**
- **Área del lote 9.003M2, tiene un área construida de 4.003 M2 (edificios), implica demolición total.**
- **El predio cumple con los criterios de evaluación: áreas, uso, valor del predio.**



OFERTA No. 13

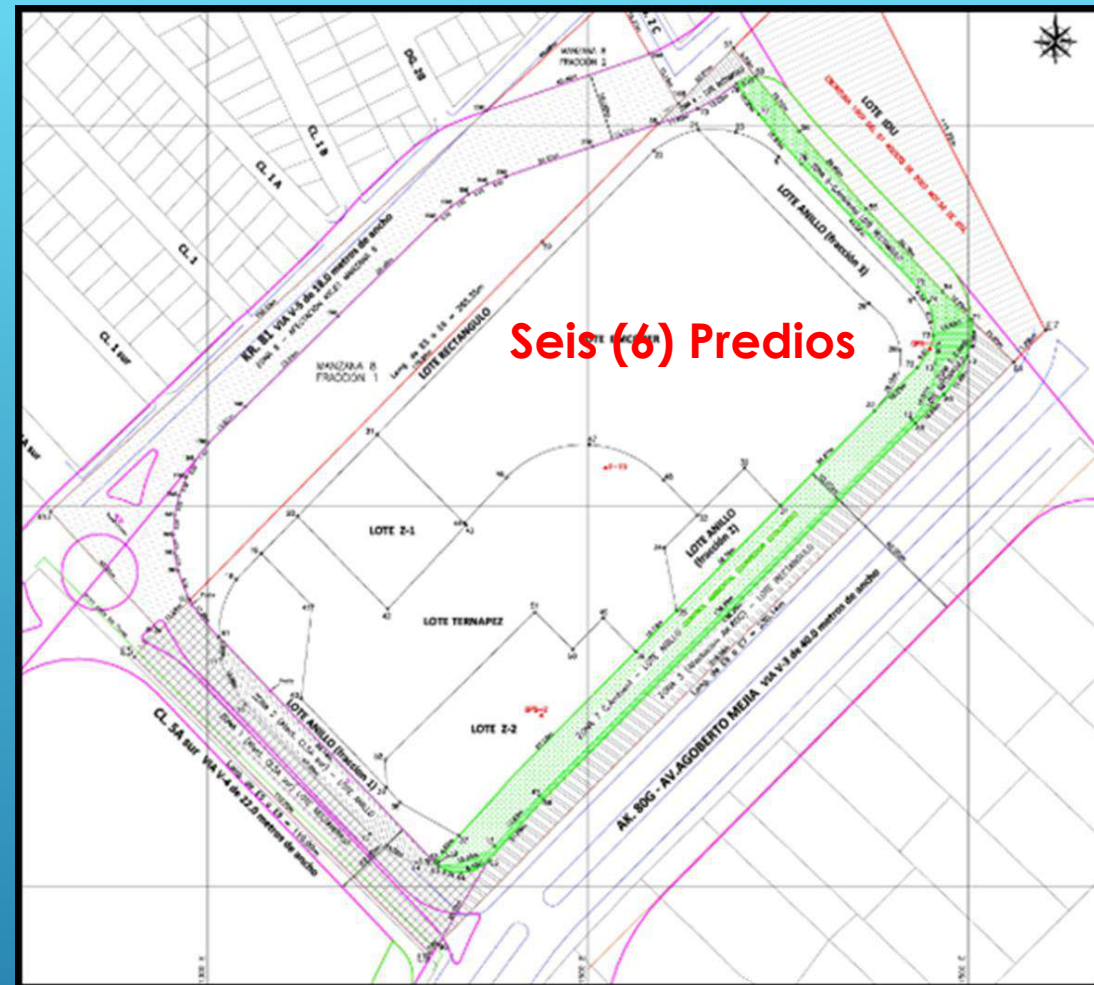
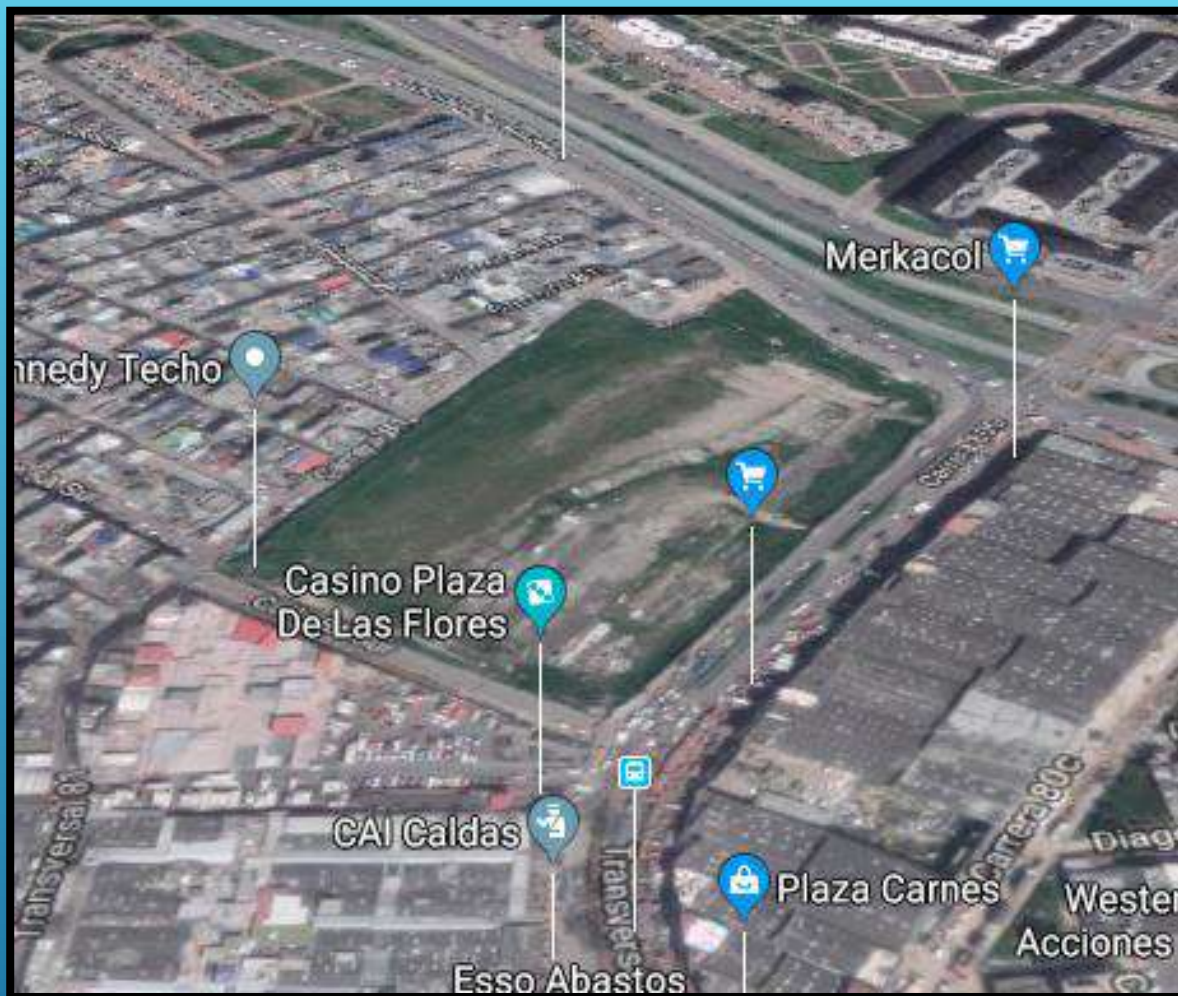
LOCALIDAD: PUENTE ARANDA

DIRECCIÓN: Calle 13 No. 60 - 10

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



1. **ÁREA DEL PREDIO:** 18,648 M2
2. **CONDICIÓN URBANÍSTICA:** Fachadas = 3
3. **USO DEL SUELO:** Metropolitano Restringido
4. **LOCALIZACION:** Son tres predios.
5. **VALOR DE LA OFERTA:** \$ 41.000 MM



OFERTA No. 17

LOCALIDAD: KENNEDY -CORABASTOS

DIRECCIÓN: Carreras 80G/81 Calle 3 Y 5ª SUR

1. **ÁREA DEL PREDIO:** 18,163 M2
2. **CONDICIÓN URBANÍSTICA:** Fachadas = 4
3. **USO DEL SUELO:** Metropolitano Restringido
4. **LOCALIZACIÓN:** Patio Transmilenio (D.305)
5. **VALOR DE LA OFERTA:** \$ No registra

OFERTA No. 17

LOCALIDAD: KENNEDY -CORABASTOS

DIRECCIÓN: Carreras 80G/81 Calle 3 Y 5ª SUR

Áreas de 6 predios ofertados

AREAS NETAS DE LOS LOTES QUE CONFORMAN EL PLANO F.241/1 (descontando afectaciones viales y control ambiental)

Solo se afectaron los LOTES ANILLO Y RECTANGULO, los demás mantienen su area.

LOTE	MOJONES	AREA
		14.867 m ²
Z-1	20-21-44-43-42-20.	1.026,95
Z-2	36-37-38-39-52-51-50-49-36.	1.739,39
EMCOPER	21-22-24-26-28-30-31-32-33-48-47-46-44-21.	7.816,84
TERNAPEZ	19-20-42-43-44-46-47-48-33-34-35-36-49-50-51-52-39-40-41-19.	4.284,27
ANILLO Quedo fraccionado en 3 partes	Fracción 1: 19-41-40-39-38-37-62-61-18-19.	Area Fracción 1 = 1.087,10
	Fracción 2: 31-32-33-34-35-31.	Area Fracción 2 = 471,04
	Fracción 3: 24-23-6-9-73-72-30-28-26-24.	Area Fracción 3 = 985,60
		3.296 m ²
RECTANGULO	Area escritura 4192 - area lote IDU - ZONA 1 - ZONA 3 - ZONA 4 - ZONA 5 - ZONA 6 : Queda un lote cuyos mojones son: 21-20-19-18-61-60-59-58-79-78-77-76-75-74-73-9-6-23-24-22-21.	751,65
AREA NETA (SIN AFECTACIONES) =		18.163,84

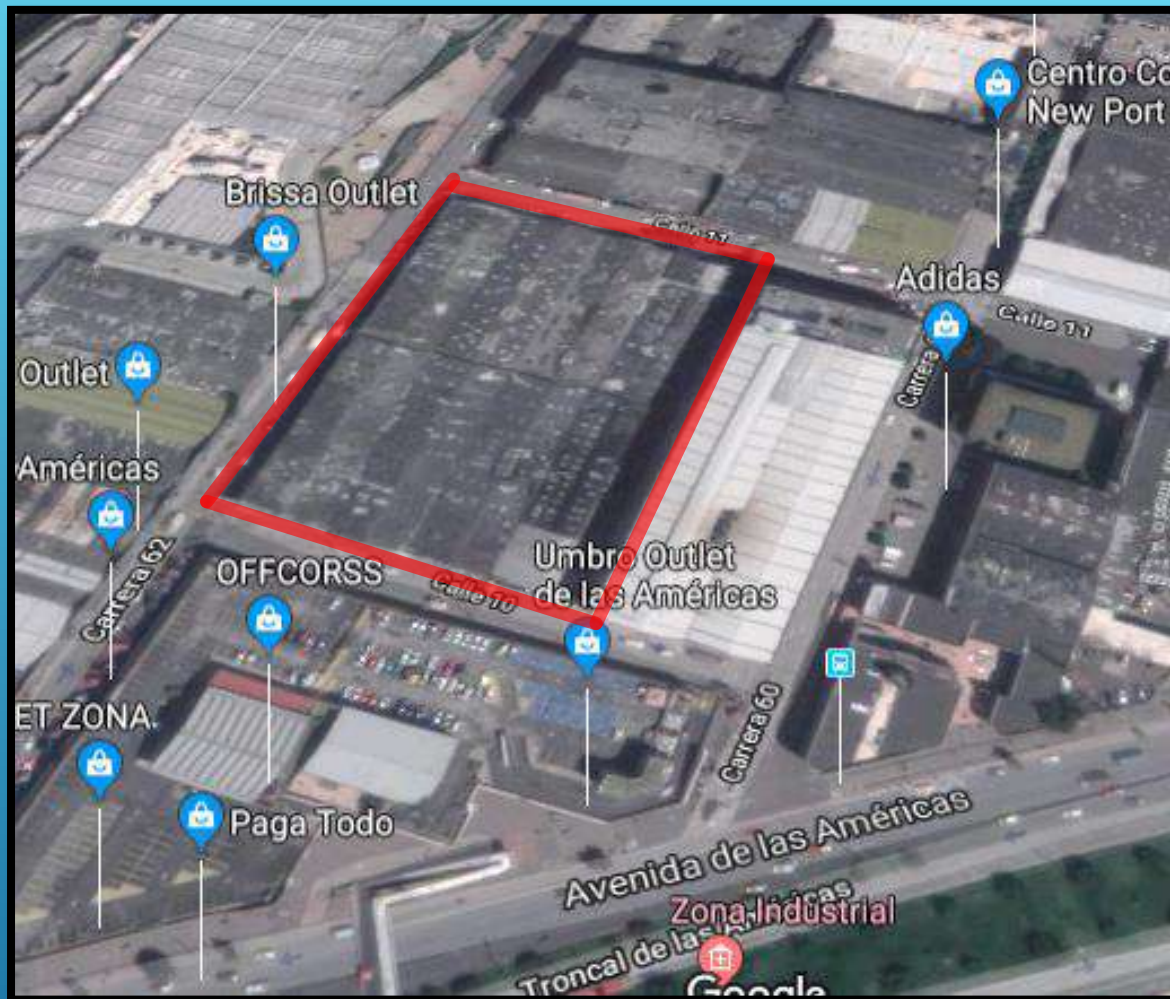
OFERTA No. 17

LOCALIDAD: KENNEDY -CORABASTOS

DIRECCION: Carreras 80G/81 Calle 3 Y 5ª SUR

Evaluación del Comité Técnico Jurídico:

- **El predio esta marcado como patio de Transmilenio, según Decreto 305 de 2015 de la Secretaria de Hábitat.**
- **El predio NO cumple con los criterios de evaluación: sótano para Transmilenio**

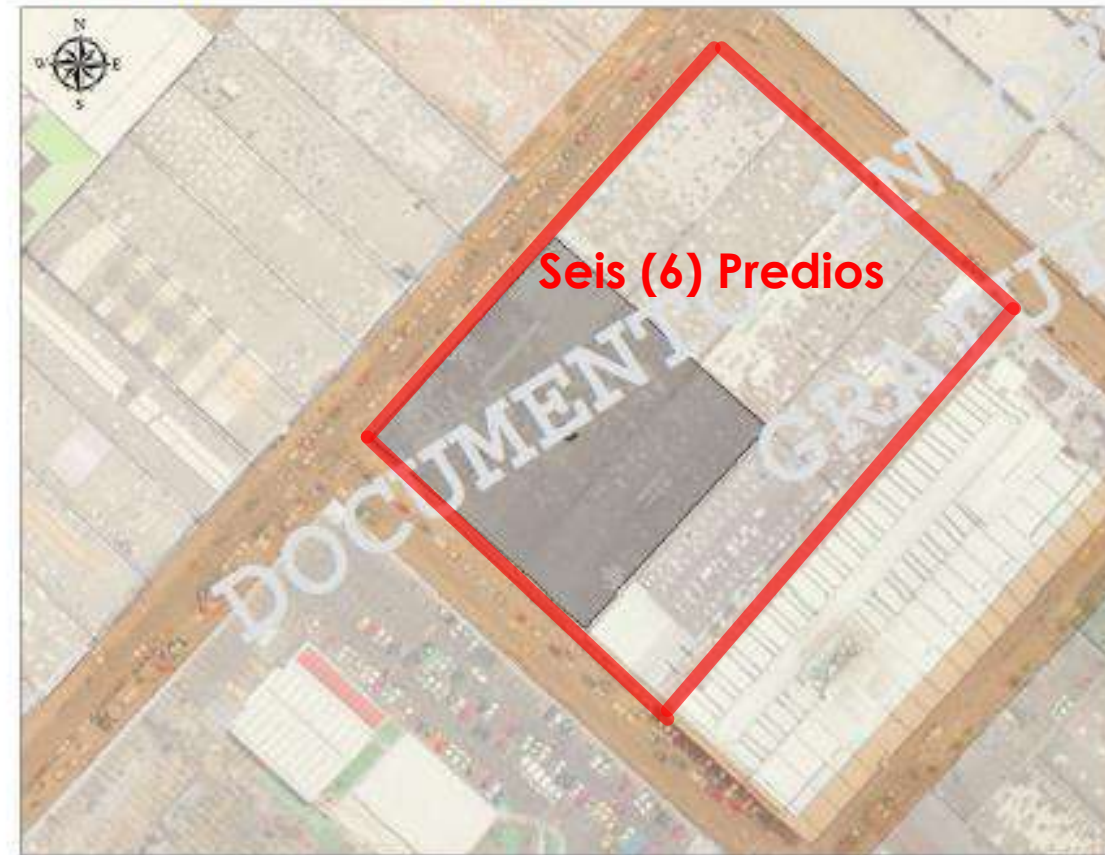


OFERTA No. 28

LOCALIDAD: Puente Aranda – Puente Aranda

DIRECCIÓN: Carreras 60 /62 Calles 10 y 11

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



1. **ÁREA DEL PREDIO:** 12.585 M2
2. **CONDICIÓN URBANÍSTICA:** Fachadas = 3
3. **USO DEL SUELO:** Metropolitano Restringido.
4. **LOCALIZACIÓN:** Son 7 predios construidos
5. **VALOR DE LA OFERTA:** \$ 7.000.000/M2

OFERTA No. 28

LOCALIDAD: Puente Aranda – Puente Aranda

DIRECCIÓN: Carreras 60 /62 Calles 10 y 11

ÁREAS PREDIOS OFERTADOS

Fuente: Web Catastro Distrital

\$7 Millones / M2

DIRECCIÓN	CHIP	ÁREA LOTE	ÁREA CONSTRUIDA
Calle 9 No. 60 - 70	AAA0074KHBR	4.924	5.770
Calle 9 No. 60 - 28	AAA0074KHLW	1.633	1.651
Calle 11 No. 60 - 35	AAA0074KHFT	1.512	1.504
Calle 11 No. 60 - 65	AAA0074KHEA	1.508	1.504
Calle 11 No. 60 - 69	AAA0074KHDM	1.504	1.504
Calle 11 No. 60 - 93	AAA0074KHCX	1.504	1.504
TOTALES		12.585	13.437

OFERTA No. 28

LOCALIDAD: Puente Aranda – Puente Aranda

DIRECCIÓN: Carreras 60 /62 Calles 10 y 11

CHIP: AAA0074KHLW

ÁREA= 1.633 M2

CONSTRUIDOS= 1.651 M2

USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION
AC 9 60 28

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

TRATAMIENTO:	CONSOLIDACION	MODALIDAD:	DE SECTORES URBANOS ESPECIALES	FICHA:	1
AREA DE ACTIVIDAD:	INDUSTRIAL	ZONA:	ZONA INDUSTRIAL	LOCALIDAD:	16 PUENTE ARANDA
FECHA DECRETO:		Nº. DECRETO:	Dec 317 de 2011 Mod-Dec 497 de 21	U.P.Z.:	111 PUENTE ARANDA
				SECTOR:	1

Sector de Demanda:

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



- Bienes de Interes Cultural
- Excepciones de Norma
- Subsectores Uso
- Subsectores Edificabilidad
- Sectores Normativos
- Acuerdo 6
- Lotes de adición
- Malla Vial
- Lotes
- Parques Metropolitanos
- Parques Zonales
- Manzanas
- Cuerpos de Agua
- Barrios



OFERTA No. 28

LOCALIDAD: Puente Aranda – Puente Aranda

DIRECCIÓN: Carreras 60 /62 Calles 10 y 11

CHIP: AAA0074KHBR

ÁREA= 4.924 M2

CONSTRUIDOS= 5.770 M2



USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION AC 9 60 70 (AC 9 60 92, AC 9 60 88, AC 9 60 84, AC 9 60 80, AC 9 6)			
TRATAMIENTO:	CONSOLIDACION	MODALIDAD:	DE SECTORES URBANOS ESPECIALES
AREA DE ACTIVIDAD:	INDUSTRIAL	ZONA:	ZONA INDUSTRIAL
FECHA DECRETO:	No. DECRETO:		Dec 317 de 2011 Mod=Dec 497 de 21
		FICHA:	1
		LOCALIDAD:	16 PUENTE ARANDA
		U.P.Z:	111 PUENTE ARANDA
		SECTOR:	1
Sector de Demanda:			
LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:			
		- Bienes de Interes Cultural - Excepciones de Norma - Subsectores Uso - Subsectores Edificabilidad - Sectores Normativos - Acuerdo 6 - Lotes de adicion - Malla Vial - Lotes - Parques Metropolitanos - Parques Zonales - Manzanas - Cuerpos de Agua - Barrios	

OFERTA No. 28

LOCALIDAD: Puente Aranda – Puente Aranda

DIRECCIÓN: Carreras 60 /62 Calles 10 y 11

CHIP: AAA0074KHFT
ÁREA= 1.512 M2
CONSTRUIDOS= 1.504 M2



USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION CL 11 60 35 (CL 11 60 43)			
TRATAMIENTO:	CONDICIONACION	MODALIDAD:	DE SECTORES URBANOS ESPECIALES
AREA DE ACTIVIDAD:	INDUSTRIAL	ZONA:	ZONA INDUSTRIAL
FECHA DECRETO:		No. DECRETO:	Dec 317 de 2011 Mod+Dec 497 de 21
		FICHA:	1
		LOCALIDAD:	16 PUEBLO ARANDA
		UPE:	111 PUEBLO ARANDA
		SECTOR:	1
Sector de Demanda:			
LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:			
		- Bienes de Interes Cultural - Excepciones de Norma - Subsectores Uso - Subsectores Edificabilidad - Sectores Normativos - Acuerdo 6 - Lotes de adicion - Malla Vial - Lotes - Parques Metropolitanos - Parques Zonales - Manzanas - Cuerpos de Agua - Barrios	

OFERTA No. 28

LOCALIDAD: Puente Aranda – Puente Aranda

DIRECCIÓN: Carreras 60 /62 Calles 10 y 11

CHIP: AAA0074KHEA

ÁREA= 1.508 M2

CONSTRUIDOS= 1.504 M2

USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION
CL 11 60 65
(CL 11 60 61, CL 11 60 57, CL 11 60 53)

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Planeación

TRATAMIENTO:	CONSOLIDACION	MODALIDAD:	DE SECTORES URBANOS ESPECIALES	FICHA:	1
AREA DE ACTIVIDAD:	INDUSTRIAL	ZONA:	ZONA INDUSTRIAL	LOCALIDAD:	16 PUENTE ARANDA
FECHA DECRETO:		No. DECRETO:	Dec 317 de 2011 Mod. Dec 497 de 21	UPE:	111 PUENTE ARANDA
				SECTOR:	1

Sector de Demanda:

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



- Bienes de Interes Cultural
- Excepciones de Norma
- Subsectores Uso
- Subsectores Edificabilidad
- Sectores Normativos
- Acuerdo 6
- Lotes de adicion
- Malla Vial
- Lotes
- Parques Metropolitanos
- Parques Zonales
- Manzanas
- Cuerpos de Agua
- Barrios



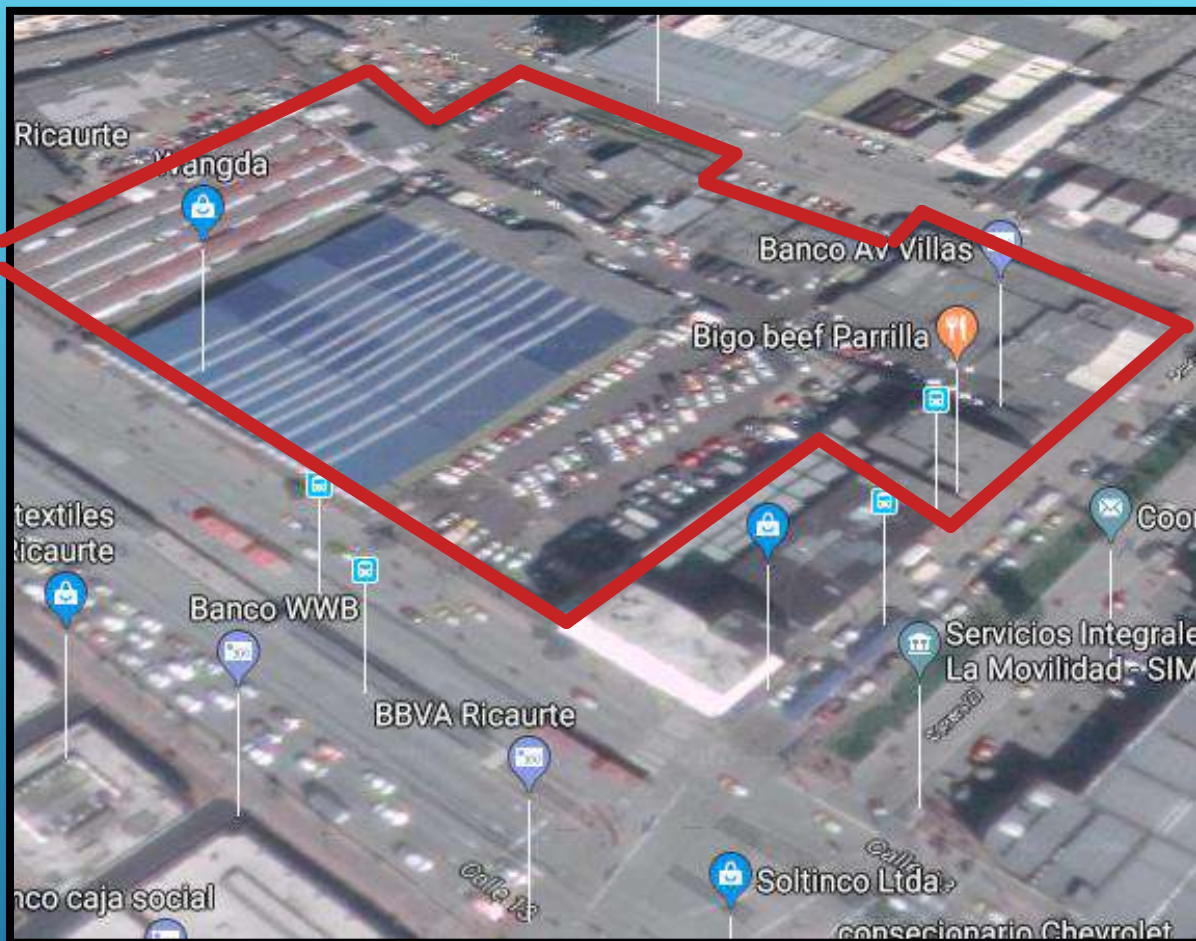
OFERTA No. 28

LOCALIDAD: Puente Aranda – Puente Aranda

DIRECCIÓN: Carreras 60 /62 Calles 10 y 11

Evaluación del Comité Técnico Jurídico:

- **Valor mt2 \$7 MM X 12.585 mt2 = \$88.095 MM**
- **Área del lote 12.585 M2, tiene un área construida de 13.437 M2 (bodega, oficinas, locales comerciales), implica demolición total.**
- **El predio NO cumple con los criterios de evaluación: valor del precio, costos de demolición.**



OFERTA No. 30

LOCALIDAD: MÁRTIRES - LA SABANA
DIRECCIÓN: Calle 13 No. 27 - 70

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



1. **ÁREA DEL PREDIO:** 14.329 M2
2. **CONDICIÓN URBANÍSTICA:** Fachadas = 3
3. **USO DEL SUELO:** Metropolitano Restringido.
4. **LOCALIZACIÓN:** Son varios predios.
5. **VALOR DE LA OFERTA:** \$ 5.000.000/M2

OFERTA No. 30

LOCALIDAD: MÁRTIRES - LA SABANA
DIRECCIÓN: Calle 13 No. 27 - 70

ÁREAS PREDIOS OFERTADOS

Fuente: Web Catastro Distrital

\$5.000.000 / M2

DIRECCIÓN	CHIP	ÁREA LOTE	ÁREA CONSTRUIDA
Calle 13 No. 27-56	AAA0072ZSJH	2.878	175
Calle 13 No. 27-52	AAA0072ZSHY	2.900	2.518
Calle 13 No. 27-46	AAA0268HHSK	4.133	1.586
Carrera 27 No. 13-63	AAA0072ZTCM	286	1.053
Carrera 27 No. 13-73	AAA0072ZTBS	758	248
Carrera 27 No. 13-91	AAA0072ZTAW	947	1.508
Calle 15 No. 27-49	AAA0072ZSZM	1.179	669
Calle 15 No. 27-89	AAA0072ZSYX	1.248	181
TOTALES		14.329	7.938

OFERTA No. 30

LOCALIDAD: MÁRTIRES - LA SABANA

DIRECCIÓN: Calle 13 No. 27 - 70

CHIP: AAA0072ZSJH

ÁREA: 2.878 M2

CONSTRUCCIÓN= 175 M2



USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION AC 13 27 56 (CL 15 27 91)			
TRATAMIENTO:	CONSOLIDACION	MODALIDAD:	URBANISTICA
AREA DE ACTIVIDAD:	COMERCIO Y SERVICIOS	ZONA:	ZONA DE COMERCIO PESADO
FECHA DECRETO:	No. DECRETO:		Dec 187 de 2002 Mod-Res 649 de 21
			FICHA: 14
			LOCALIDAD: 14 LOS MARTIRES
			C.P.T.: 102 LA SABANA
			SECTOR: 14 LA SABANA
Sector de Demanda: C			
LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:			
		- Bienes de Interes Cultural - Excepciones de Norma - Subsectores Uso - Subsectores Edificabilidad - Sectores Normativos - Acuerdo 6 - Lotes de adiccion - Malla Vial - Lotes - Parques Metropolitanos - Parques Zonales - Manzanas - Cuerpos de Agua - Barrios	

OFERTA No. 30

LOCALIDAD: MÁRTIRES - LA SABANA

DIRECCIÓN: Calle 13 No. 27 - 70

CHIP: AAA0072ZSHY ÁREA: 2.900 M2
CHIP: AAA0068HHSK ÁREA: 4.133 M2

CONSTRUCCIÓN= 2.518 M2
CONSTRUCCIÓN= 1.586 M2

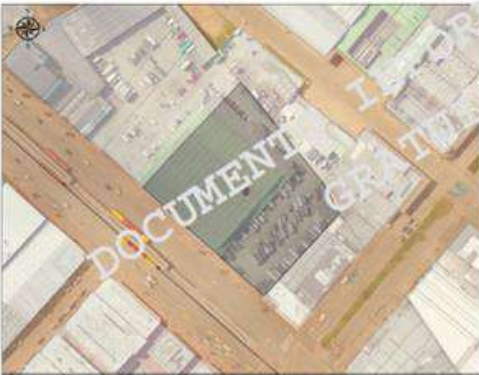

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION
AC 13 27 52

TRATAMIENTO:	CONSOLIDACION	MODALIDAD:	URBANISTICA	FICHA:	14
AREA DE ACTIVIDAD:	COMERCIO Y SERVICIOS	ZONA:	ZONA DE COMERCIO PESADO	LOCALIDAD:	14 LOS MARTIRES
FECHA DECRETO:		No. DECRETO:	Dec 157 de 2002 Mod. Res 649 de 21	C.P.T.:	102 LA SABANA
				SECTOR:	14 LA SABANA

Sector de Demanda: c

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



- Bienes de Interes Cultural
- Excepciones de Norma
- Subsectores Uso
- Subsectores Edificabilidad
- Sectores Normativos
- Acuerdo 6
- Lotes de adiccion
- Malla Vial
- Lotes
- Parques Metropolitanos
- Parques Zonales
- Manzanas
- Cuerpos de Agua
- Barrios



OFERTA No. 30

LOCALIDAD: MÁRTIRES - LA SABANA
DIRECCIÓN: Calle 13 No. 27 - 70

CHIP: AAA0072ZTCM

ÁREA: 286 M2

CONSTRUCCIÓN= 1.053 M2



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Planeación		USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION AK 27 13 63	
TRATAMIENTO:	CONSOLIDACION	MODALIDAD:	URBANISTICA
AREA DE ACTIVIDAD:	COMERCIO Y SERVICIOS	ZONA:	ZONA DE COMERCIO PESADO
FECHA DECRETO:	No. DECRETO: Dec 157 de 2002 Mod.-Res 649 de 21		
		FICHA:	14
		LOCALIDAD:	14 LOS MARTIRES
		COR:	102 LA SABANA
		SECTOR:	14 LA SABANA
Sector de Demanda: c			
LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:			
		- Bienes de Interes Cultural - Excepciones de Norma - Subsectores Uso - Subsectores Edificabilidad - Sectores Normativos - Acuerdo 6 - Lotes de adición - Malla Vial - Lotes - Parques Metropolitanos - Parques Zonales - Manzanas - Cuerpos de Agua - Barrios	

OFERTA No. 30

LOCALIDAD: MÁRTIRES - LA SABANA

DIRECCIÓN: Calle 13 No. 27 - 70

CHIP: AAA0072ZTBS

ÁREA: 758 M2

CONSTRUCCIÓN= 248 M2


ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Planeación

USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION AK 27 13 77 (AK 27 13 71, AK 27 13 73)

TRATAMIENTO:	CONSOLIDACION	MODALIDAD:	URBANISTICA	FICHA:	14
AREA DE ACTIVIDAD:	COMERCIO Y SERVICIOS	ZONA:	ZONA DE COMERCIO PESADO	LOCALIDAD:	14 LOS MARTIRES
FECHA DECRETO:		No. DECRETO:	Dec 187 de 2002 Mod. Res 649 de 21	C.PZ:	102 LA SABANA
				SECTOR:	14 LA SABANA

Sector de Demanda: c

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



- Bienes de Interes Cultural
- Excepciones de Norma
- Subsectores Uso
- Subsectores Edificabilidad
- Sectores Normativos
- Acuerdo 6
- Lotes de adiccion
- Malla Vial
- Lotes
- Parques Metropolitanos
- Parques Zonales
- Manzanas
- Cuerpos de Agua
- Barrios



OFERTA No. 30

LOCALIDAD: MÁRTIRES - LA SABANA
DIRECCIÓN: Calle 13 No. 27 - 70

CHIP: AAA0072ZTAW
ÁREA: 947 M2
CONSTRUCCIÓN= 1.508 M2



USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION
AK 27 13 91
(AK 27 13 93, AK 27 13 95, CL 15 27 11, CL 15 27 03, CL)

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.
Secretaría Urbana de PLANEACIÓN

TRATAMIENTO:	CONSOLIDACION	MODALIDAD:	URBANISTICA	FICHA:	14
AREA DE ACTIVIDAD:	COMERCIO Y SERVICIOS	ZONA:	ZONA DE COMERCIO PESADO	LOCALIDAD:	14 LOS MARTIRES
FECHA DECRETO:	No. DECRETO: Dec 187 de 2022 Mod.-Res 549 de 21			PE:	102 LA SABANA
				SECTOR:	14 LA SABANA

Sector de Demanda: c

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:

- Bienes de Interes Cultural
- Excepciones de Norma
- Subsectores Uso
- Subsectores Edificabilidad
- Sectores Normativos
- Acuerdo 6
- Lotes de adición
- Malla Vial
- Lotes
- Parques Metropolitanos
- Parques Zonales
- Manzanas
- Cuerpos de Agua
- Barrios

OFERTA No. 30

LOCALIDAD: MÁRTIRES - LA SABANA

DIRECCIÓN: Calle 13 No. 27 - 70

CHIP: AAA0072ZSZM

ÁREA: 1.179 M2

CONSTRUCCIÓN= 669 M2

USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION
CL 15 27 49
(CL 15 27 73, CL 15 27 45)

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

TRATAMIENTO:	CONSOLIDACION	MODALIDAD:	URBANISTICA	FICHA:	14
AREA DE ACTIVIDAD:	COMERCIO Y SERVICIOS	ZONA:	ZONA DE COMERCIO PESADO	LOCALIDAD:	14 LOS MARTIRES
FECHA DECRETO:	No. DECRETO: Dec 187 de 2002 Mod. Res 649 de 21			URZ:	102 LA SABANA
				SECTOR:	14 LA SABANA

Sector de Demanda: 0

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



- Bienes de Interes Cultural
- Excepciones de Norma
- Subsectores Uso
- Subsectores Edificabilidad
- Sectores Normativos
- Acuerdo 6
- Lotes de adición
- Malla Vial
- Lotes
- Parques Metropolitanos
- Parques Zonales
- Manzanas
- Cuerpos de Agua
- Barrios



OFERTA No. 30

LOCALIDAD: MÁRTIRES - LA SABANA
DIRECCIÓN: Calle 13 No. 27 - 70

CHIP: AAA0072ZSYX
ÁREA: 1.248 M2
CONSTRUCCIÓN= 181 M2



USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION
CL 15 27 79
(CL 15 27 89)

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE PLANEACION

TRATAMIENTO:	CONSOLIDACION	MODALIDAD:	URBANISTICA	FICHA:	14
AREA DE ACTIVIDAD:	COMERCIO Y SERVICIOS	ZONA:	ZONA DE COMERCIO PESADO	LOCALIDAD:	14 LOS MARTIRES
FECHA DECRETO:	No. DECRETO: Dec 187 de 2002 Mod +Res 645 de 21			SECTOR:	102 LA SABANA

Sector de Demanda: 0

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:

- Bienes de Interes Cultural
- Excepciones de Norma
- Subsectores Uso
- Subsectores Edificabilidad
- Sectores Normativos
- Acuerdo 6
- Lotes de adición
- Malla Vial
- Lotes
- Parques Metropolitanos
- Parques Zonales
- Manzanas
- Cuerpos de Agua
- Barrios

OFERTA No. 30

LOCALIDAD: MÁRTIRES - LA SABANA

DIRECCIÓN: Calle 13 No. 27 - 70

Evaluación del Comité Técnico Jurídico:

- **Valor mt2 \$5 MM X 14.329mt2 = \$71.645 MM**
- **Área del lote 14.329 M2, tiene un área construida de 7.939 M2 (parqueadero, oficinas, locales comerciales), implica demolición total.**
- **El predio NO cumple con los criterios de evaluación: valor del precio, costos de demolición.**



OFERTA No. 37

LOCALIDAD: Puente Aranda – Zona Industrial

DIRECCIÓN: Carrera 39 No. 18 - 63

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



1. ÁREA DEL PREDIO: 21.381 M2
2. CONDICIÓN URBANÍSTICA: Fachadas = 3
3. USO DEL SUELO: Metropolitano Restringido
4. LOCALIZACIÓN: Bodegas construidas
5. VALOR DE LA OFERTA: \$ 102.629 MM

OFERTA No. 37

LOCALIDAD: Puente Aranda – Zona Industrial

DIRECCIÓN: Carrera 39 No. 18 - 63

CHIP: AAA0167LWJZ

ÁREA: 21.381 M2

CONSTRUCCIÓN: 20.027 M2

VALOR DE LA OFERTA: \$ 102.629 MM
\$4.800.000 / M2



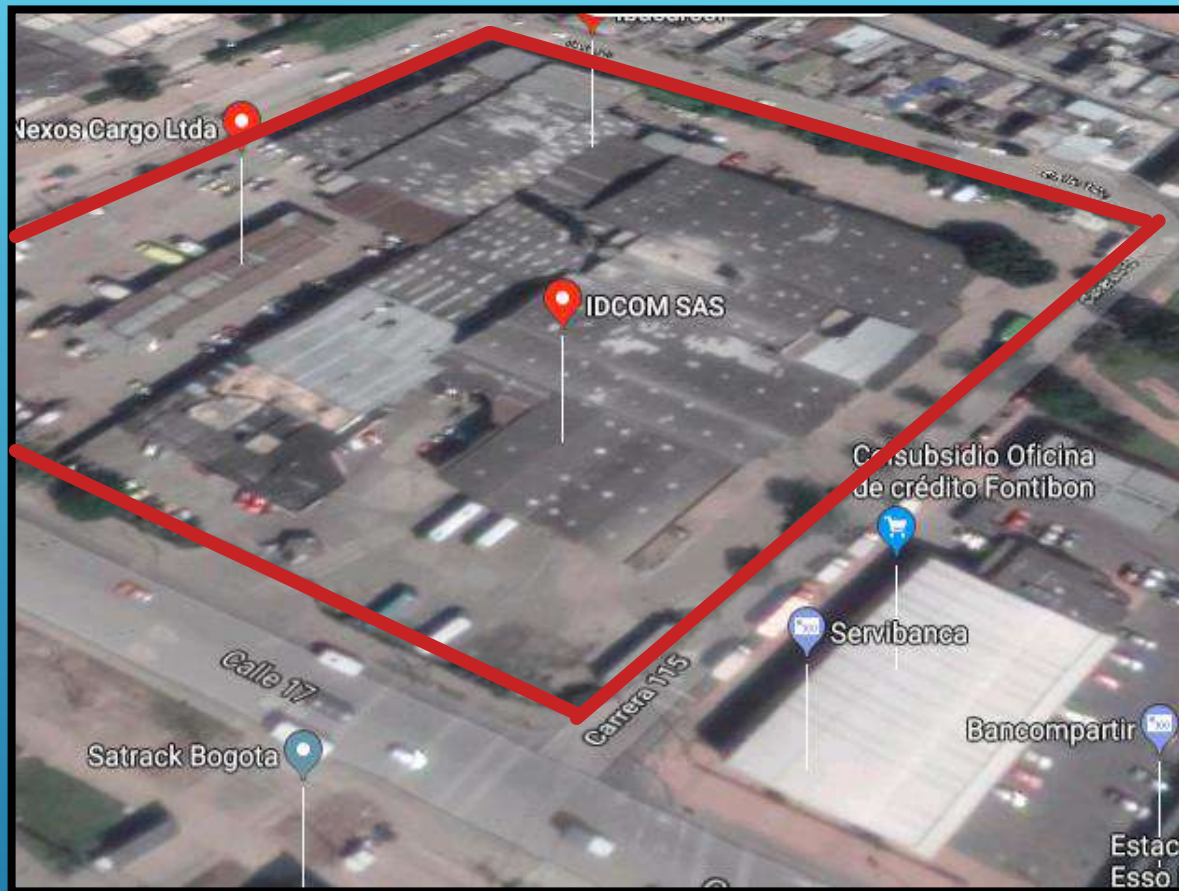
OFERTA No. 37

LOCALIDAD: Puente Aranda – Zona Industrial

DIRECCIÓN: Carrera 39 No. 18 - 63

Evaluación del Comité Técnico Jurídico:

- **Valor mt2 \$4,8 MM X 21.381mt2 = \$102.629 MM**
- **Área del lote 21.381 M2, tiene un área construida de 20.027 M2 (bodegas, oficinas), implica demolición total.**
- **El predio NO cumple con los criterios de evaluación: valor del precio, costos de demolición.**

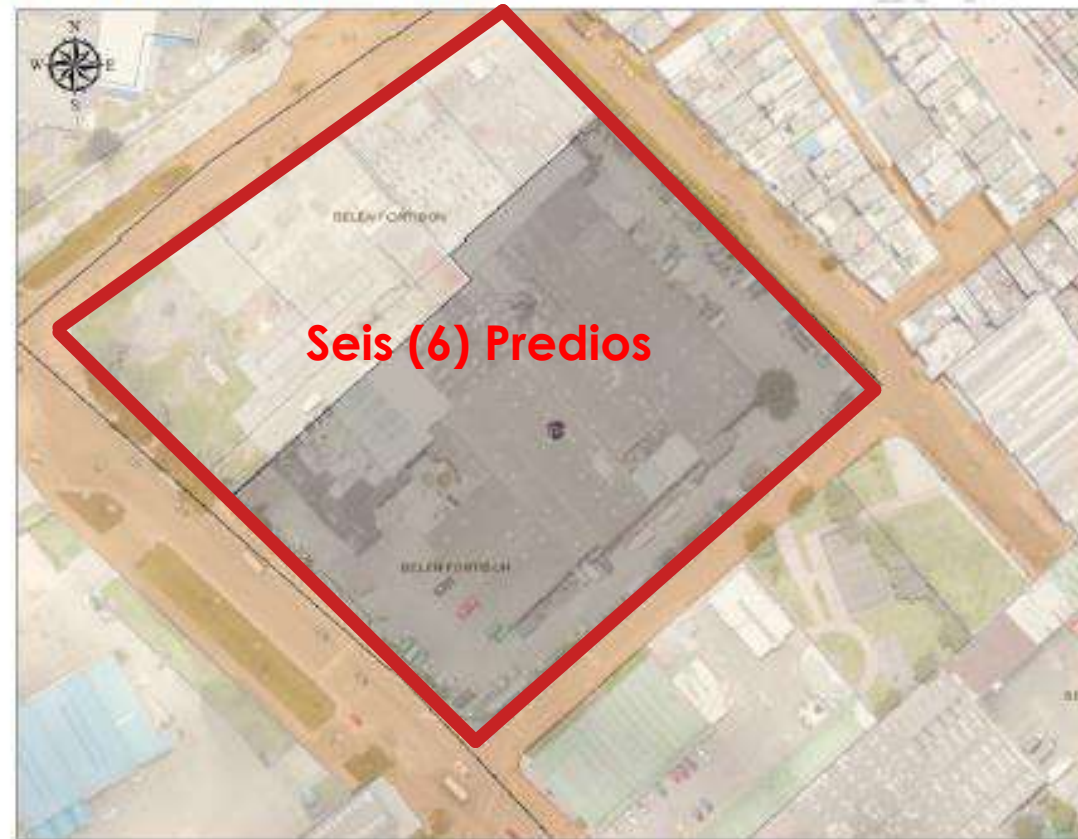


OFERTA No. 38

LOCALIDAD: FONTIBÓN - BELÉN

DIRECCIÓN: Calle 17 No. 115-10

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



1. **ÁREA DEL PREDIO:** 19.794 M2
2. **CONDICIÓN URBANÍSTICA:** Fachadas = 3
3. **USO DEL SUELO:** Metropolitano Restringido
4. **LOCALIZACIÓN:** Bodegas construidas.
5. **VALOR DE LA OFERTA:** \$ 75.217 MM

OFERTA No. 38

LOCALIDAD: FONTIBÓN - BELÉN
DIRECCIÓN: Calle 17 No. 115-10

ÁREAS PREDIOS OFERTADOS

Fuente: Web Catastro Distrital

DIRECCIÓN	CHIP	ÁREA LOTE	ÁREA CONSTRUIDA
Calle 17 No. 115-10	AAA0161MAWF	12.894	7.368
Carrera 116 No. 17-98	AAA0161LZLW	1.125	1.194
Carrera 116 No. 17-90	AAA0161LZMS	972	1.015
Carrera 116 No. 17-60	AAA0167REDE	1.731	592
Carrera 116 No. 17-20	AAA0167REEP	2.360	254
Calle 17 No. 115-60	AAA0178KECX	712	191
TOTALES		19.794	10.614



\$3.800.000 / M2

Valor oferta total

Valor chip AAA0161MAWF

\$75.217 MM

\$48.997MM

OFERTA No. 38

LOCALIDAD: FONTIBÓN - BELÉN
DIRECCIÓN: Calle 17 No. 115-10

CHIP: AAA0161MAWF
ÁREA: 12.894 M2
CONSTRUCCIÓN: 7.368 M2

USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION CL 17 115 10 (VER 115 17 45, CC 17 115 50)		
TRATAMIENTO: D - Desarrollo	AREA DE ACTIVIDAD: M - Varipol	OBSERVACIONES:
TIPO USO: A	Nº DECRETO: 734 y 737 de 1993 y 325 de 1992	Shops
ALTURA:	TIPOLOGIA:	
VOLUMETRIA: 2	ASILAMIENTO:	
CATEGORIA:	ESPACIO PUBLICO: D	TIPO DE EJE:

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



- Bienes de Interes Cultural
- Excepciones de Norma
- Subsectores Uso
- Subsectores Edificabilidad
- Sectores Normativos:
- Acuerdo 6
- Lotes de adicion
- Mania Vial
- Lotes
- Parques Metropolitanos
- Parques Zonales
- Manzanas
- Cuerpos de Agua
- Barrios



OFERTA No. 38

LOCALIDAD: FONTIBÓN - BELÉN
DIRECCIÓN: Calle 17 No. 115-10

CHIP: AAA0161LZLW
ÁREA: 1.125 M2
CONSTRUCCIÓN: 1.194 M2



USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION
AK 116 17 98

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

TRATAMIENTO: D - Desatollo	AREA DE ACTIVIDAD: M - Múltiple	OBSERVACIONES:
TIPO USO: A	No. DECRETO: 734 y 737 de 1993 y 325 de 1992	Shape
ALTURA:	TIPOLOGIA:	
VOLUMETRIA: 2	ASLAMIENTO:	
CATEGORIA:	ESPACIO PUBLICO: D	TIPO DE EJE:

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:

- Bienes de Interes Cultural
- Excepciones de Norma
- Subsectores Uso
- Subsectores Edificabilidad
- Sectores Normativos
- Acuerdo 6
- Lotes de adicion
- Malla Vial
- Lotes
- Parques Metropolitanos
- Parques Zonales
- Manzanas
- Cuerpos de Agua
- Barrios

OFERTA No. 38

LOCALIDAD: FONTIBÓN - BELÉN
DIRECCIÓN: Calle 17 No. 115-10

CHIP: AAA0161LZMS

ÁREA: 972 M2

CONSTRUCCIÓN: 1.015 M2


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría División de
PLANEACIÓN

USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION
AK 116 17 90

TRATAMIENTO:	D - Desatoro	AREA DE ACTIVIDAD:	M - Multiple	OBSERVACIONES:
TIPO USO:	A	No. DECRETO:	734 y 737 de 1993 y 325 de 1992	Shape
ALTURA:		TIPOLOGIA:		
VOLUMETRIA:	2	ASLAMIENTO:		
CATEGORIA:		ESPACIO PUBLICO:	D	TIPO DE EJE:

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



- Bienes de Interes Cultural
- Excepciones de Norma
- Subsectores Uso
- Subsectores Edificabilidad
- Sectores Normativos
- Acuerdo 6
- Lotes de adicion
- Malla Vial
- Lotes
- Parques Metropolitanos
- Parques Zonales
- Manzanas
- Cuerpos de Agua
- Barrios



OFERTA No. 38

LOCALIDAD: FONTIBÓN - BELÉN
DIRECCIÓN: Calle 17 No. 115-10

CHIP: AAA0167REDE
ÁREA: 1.731 M2
CONSTRUCCIÓN: 592 M2



USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION
AK 116 17 60

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE PLANEACION

TRATAMIENTO: D - Desartido	AREA DE ACTIVIDAD: M - Multiple	OBSERVACIONES:
TIPO USO: A	No. DECRETO: 734 y 737 de 1993 y 325 de 1992	Shape
ALTURA:	TIPOLOGIA:	
VOLUMETRIA: 2	AISLAMIENTO:	
CATEGORIA:	ESPACIO PUBLICO: D	TIPO DE EJE:

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:

- Bienes de Interes Cultural
- Excepciones de Norma
- Subsectores Uso
- Subsectores Edificabilidad
- Sectores Normativos
- Acuerdo 6
- Lotes de adicion
- Manilla Vial
- Lotes
- Parques Metropolitanos
- Parques Zonales
- Manzanas
- Cuerpos de Agua
- Barrios

OFERTA No. 38

LOCALIDAD: FONTIBÓN - BELÉN
DIRECCIÓN: Calle 17 No. 115-10

CHIP: AAA0167REEP
ÁREA: 2.360 M2
CONSTRUCCIÓN: 254 M2



USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION
AK 116 17 20

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

TRATAMIENTO: D - Desartido	AREA DE ACTIVIDAD: M - Múltiple	OBSERVACIONES:
TIPO USO: A	No. DECRETO: 734 y 737 de 1993 y 325 de 1992	Shape
ALTURA:	TIPOLOGIA:	
VOLUMETRIA: 2	ASLAMIENTO:	
CATEGORIA:	ESPACIO PUBLICO: D	TIPO DE EJE:

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:

- Bienes de Interes Cultural
- Excepciones de Norma
- Subsectores Uso
- Subsectores Edificabilidad
- Sectores Normativos
- Acuerdo 6
- Lotes de adición
- Malla Vial
- Lotes
- Parques Metropolitanos
- Parques Zonales
- Manzanas
- Cuerpos de Agua
- Barrios

OFERTA No. 38

LOCALIDAD: FONTIBÓN - BELÉN
DIRECCIÓN: Calle 17 No. 115-10



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION CL 17 115 60

TRATAMIENTO:	D - Desartido	AREA DE ACTIVIDAD:	M - Multiple	OBSERVACIONES:
TIPO USO:	A	No. DECRETO:	734 y 737 de 1993 y 325 de 1992	Shape
ALTURA:		TIPOLOGIA:		
VOLUMETRIA:	2	AISLAMIENTO:		
CATEGORIA:		ESPACIO PUBLICO:	D	TIPO DE EJE:

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



- Bienes de Interes Cultural
- Excepciones de Norma
- Subsectores Uso
- Subsectores Edificabilidad
- Sectores Normativos
- Acuerdo 6
- Lotes de adicion
- Malla Vial
- Lotes
- Parques Metropolitanos
- Parques Zonales
- Manzanas
- Cuerpos de Agua
- Barrios

CHIP: AAA0178KECX
ÁREA: 712 M2
CONSTRUCCIÓN: 191M2

OFERTA No. 38

LOCALIDAD: FONTIBÓN - BELÉN

DIRECCIÓN: Calle 17 No. 115-10

Evaluación del Comité Técnico Jurídico:

- **Valor mt2 \$3,8 MM X 19.794mt2 = \$75.217 MM**
- **Área del lote 19.794 M2, tiene un área construida de 10.614 M2 (bodegas, oficinas, parqueaderos), implica demolición total.**
- **El predio NO cumple con los criterios de evaluación: valor del precio, costos de demolición.**



OFERTA No. 39

LOCALIDAD: KENNEDY - CARVAJAL

DIRECCIÓN: Carrera 68 No. 37B - 05 Sur

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



1. ÁREA DEL PREDIO: 6,975 M2 (10,300 M2)
2. CONDICIÓN URBANÍSTICA: Fachadas = 3
3. USO DEL SUELO: Metropolitano Restringido
4. LOCALIZACIÓN: Sur Occidente
5. VALOR DE LA OFERTA: (\$ 39,140 MM)

OFERTA No. 39

LOCALIDAD: KENNEDY - CARVAJAL

DIRECCIÓN: Carrera 68 No. 37B - 05 Sur

CHIP: AAA0049ZCRU

ÁREA: 6.975 M2

CONSTRUCCIÓN: 1.965 M2

USOS PERMITIDOS PARA LA DIRECCION
AK 68 37 B 5 SUR
(KR 68A 37B 24 SUR, KR 68A 37B 46 SUR, KR 68A 37B 02)

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

TRATAMIENTO:	CONSOLIDACION	MODALIDAD:	DE SECTORES URBANOS ESPECIALES	FICHA:	2
AREA DE ACTIVIDAD:	INDUSTRIAL	ZONA:	ZONA INDUSTRIAL	LOCALIDAD:	8 KENNEDY
FECHA DECRETO:		No. DECRETO:	Dec 602 de 2011	U.P.Z:	45 CARVAJAL
				SECTOR:	2 CARVAJAL

Sector de Demanda: c

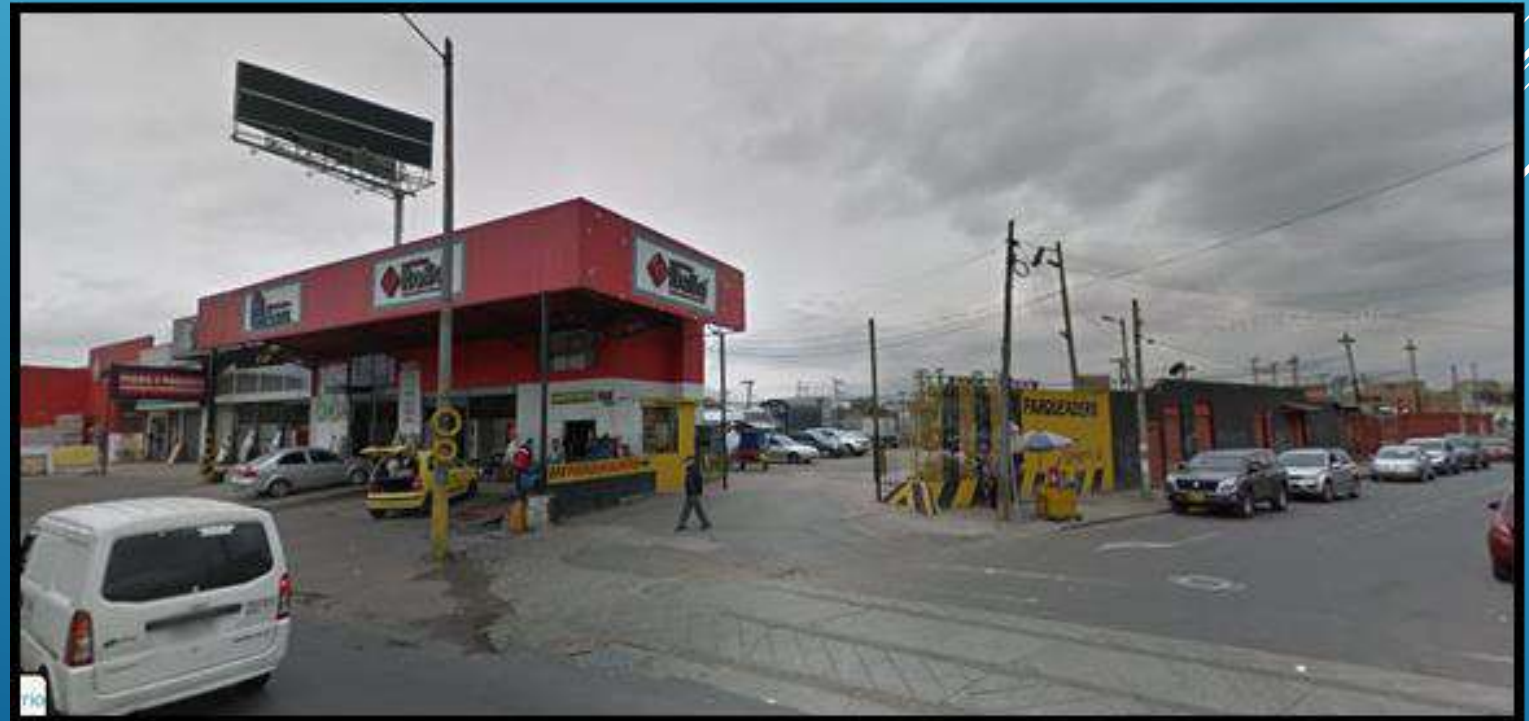
LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



- Bienes de Interes Cultural
- Excepciones de Norma
- Subsectores Uso
- Subsectores Edificabilidad
- Sectores Normativos
- Acuerdo 6
- Lotes de adición
- Malla Vial
- Lotes
- Parques Metropolitanos
- Parques Zonales
- Manzanas
- Cuerpos de Agua
- Barrios

Observación:

El predio contiguo (Empresa farmacéutica) se retiró del negocio.



OFERTA No. 39

LOCALIDAD: KENNEDY - CARVAJAL

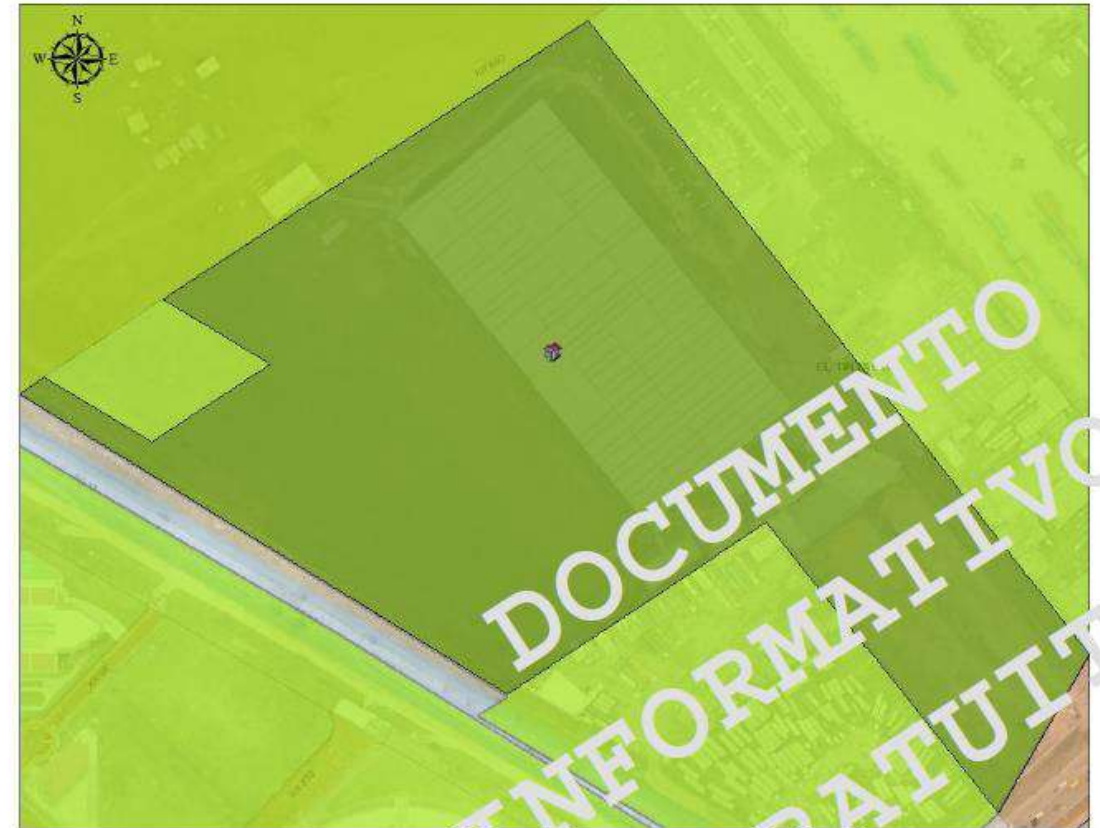
DIRECCIÓN: Carrera 68 No. 37B - 05 Sur

Evaluación del Comité Técnico Jurídico:

- **La disminución en el área de la propuesta de 10,300 M2 a 6,975 M2, implica que la oferta NO cumple con los criterios de evaluación.**



LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



OFERTA No. 41

LOCALIDAD: KENNEDY - EL TINTAL

DIRECCIÓN: Carrera 86 No. 12 - 75

1. **ÁREA DEL PREDIO:** 96.656 M2
2. **CONDICIÓN URBANÍSTICA:** Fachadas = 2
3. **USO DEL SUELO:** Plan Parcial
4. **LOCALIZACIÓN:** Plan parcial
5. **VALOR DE LA OFERTA:** \$ 43,000 MM

OFERTA No. 41

LOCALIDAD: KENNEDY - EL TINTAL

DIRECCIÓN: Carrera 86 No. 12 - 75

CHIP: AAA0137OMXS

ÁREA: 91.348 M2

CONSTRUCCIÓN: 22.926 M2



Observaciones:

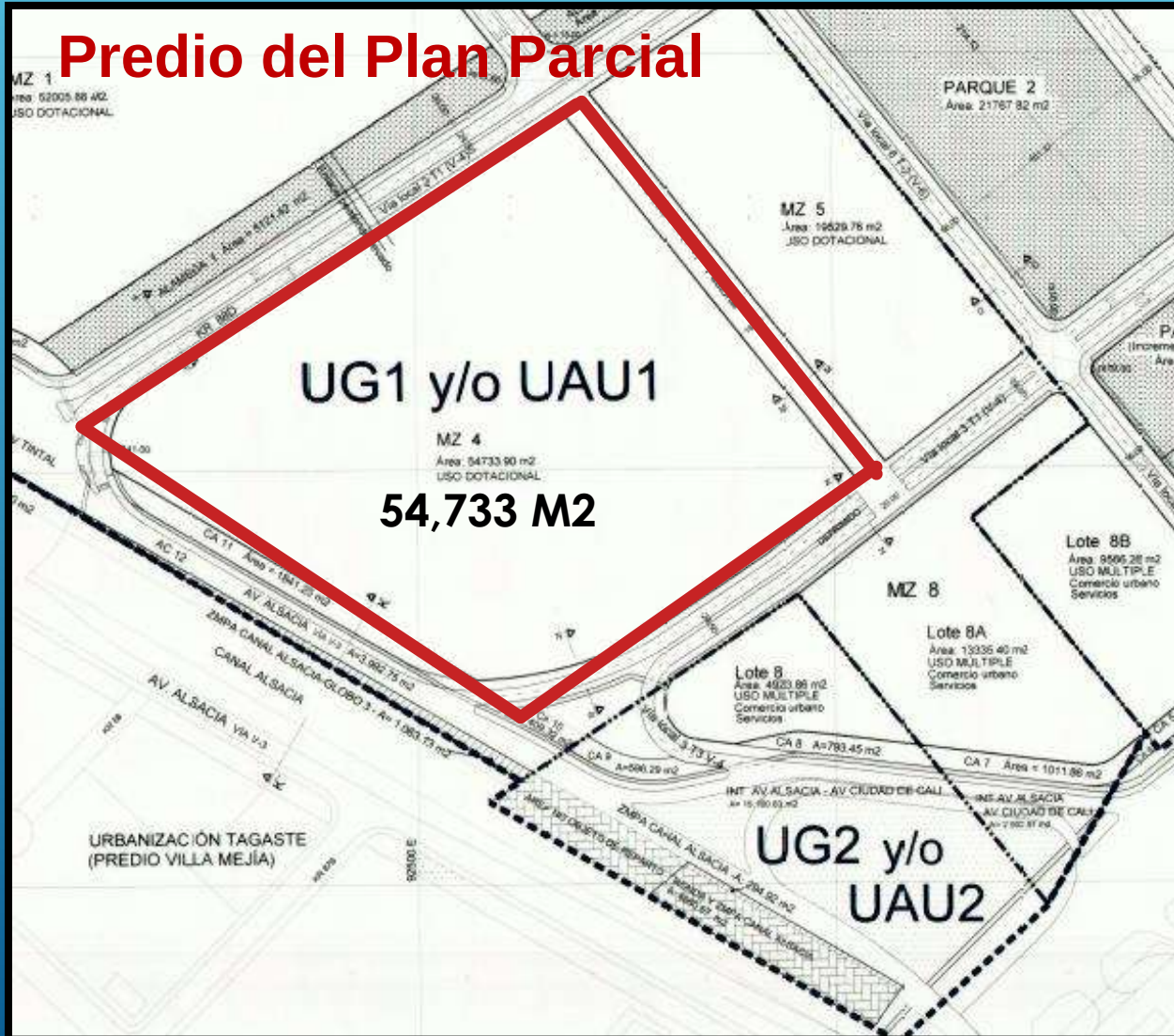
1. Diferencia entre el área ofertada (96.656 M2) y la registrada en Catastro (91.348).
2. La oferta se presenta como un predio; y en Planeación Distrital figuran varios predios.
3. Se aprobó el año pasado el Plan Parcial. Pero la oferta no lo menciona.
4. El Plan Parcial legalizado, no urbanizado.
5. Predio en proceso de remate.

OFERTA No. 41

LOCALIDAD: KENNEDY - EL TINTAL
DIRECCIÓN: Carrera 86 No. 12 - 75

Plan Parcial Tintalito Mazuera Oriental. Decreto Distrital 799 de 2018.

Predio del Plan Parcial



Predio Ofertado



Predio Ubicado en el Plan



OFERTA No. 41

LOCALIDAD: KENNEDY - EL TINTAL

DIRECCIÓN: Carrera 86 No. 12 - 75

Evaluación del Comité Técnico Jurídico:

El predio NO cumple con los criterios de evaluación por:

- **El área ofertada no concuerda lo registrado en el plan parcial.**
- **El predio no está urbanizado (sin servicios, vías)**
- **Se encuentra en proceso de remate.**



OFERTA No. 52

LOCALIDAD: SANTA FÉ – Sagrado Corazón

DIRECCIÓN: Carrera 1 Este No. 33 - 64

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



1. **ÁREA DEL PREDIO:** 152,153 M2
2. **CONDICIÓN URBANÍSTICA:** Fachadas = 4
3. **USO DEL SUELO:** Metropolitano Restringido
4. **LOCALIZACIÓN:** Predio del Distrito
5. **VALOR DE LA OFERTA:** \$ No registra

OFERTA No. 52

LOCALIDAD: SANTA FÉ – Sagrado Corazón

DIRECCIÓN: Carrera 1 Este No. 33 - 64

CHIP: AAA0156KMTO

ÁREA: 152.153 M2

CONSTRUCCIÓN: 1.666 M2

Observaciones:

- Predio de la Secretaria de Educación.
- No cuenta con el uso del suelo.
- Franja de protección ambiental.
- No cuenta con derechos adquiridos según Fallo Judicial.



OFERTA No. 52

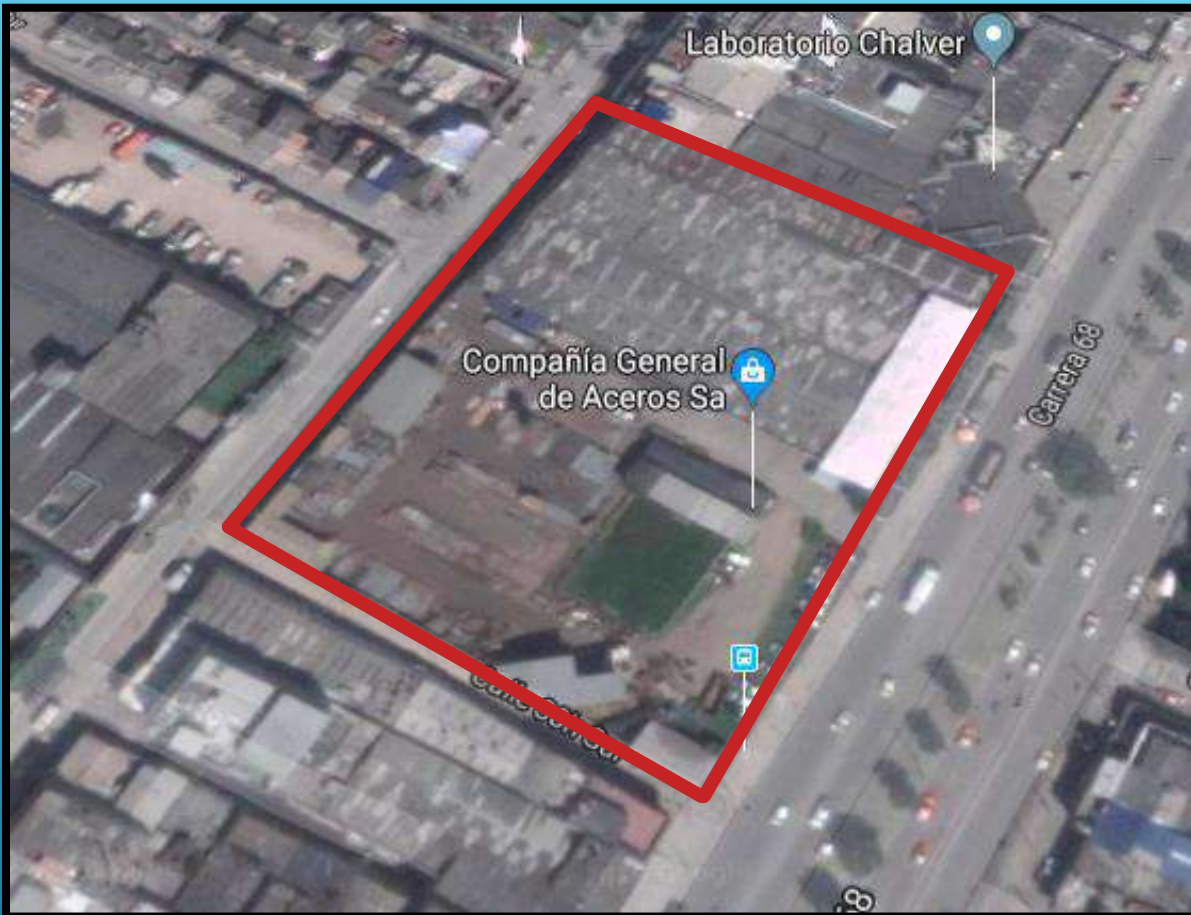
LOCALIDAD: SANTA FÉ – Sagrado Corazón

DIRECCIÓN: Carrera 1 Este No. 33 - 64

Evaluación del Comité Técnico Jurídico:

El predio NO cumple con los criterios de evaluación:

- **No cuenta con el uso del suelo.**
- **Está ubicado en la franja de protección ambiental.**
- **No cuenta con derechos adquiridos (dotacional educativo) según fallo Judicial.**



OFERTA No. 56

LOCALIDAD: KENNEDY - CARVAJAL

DIRECCIÓN: Carrera 68 No. 37 B - 51 Sur

LOCALIZACION DEL PREDIO SELECCIONADO:



1. **ÁREA DEL PREDIO:** 11,099 M2
2. **CONDICIÓN URBANÍSTICA:** Fachadas = 3
3. **USO DEL SUELO:** Metropolitano Restringido
4. **LOCALIZACIÓN:** Edificaciones construidas
5. **VALOR DE LA OFERTA:** \$ 31,500 MM

OFERTA No. 56

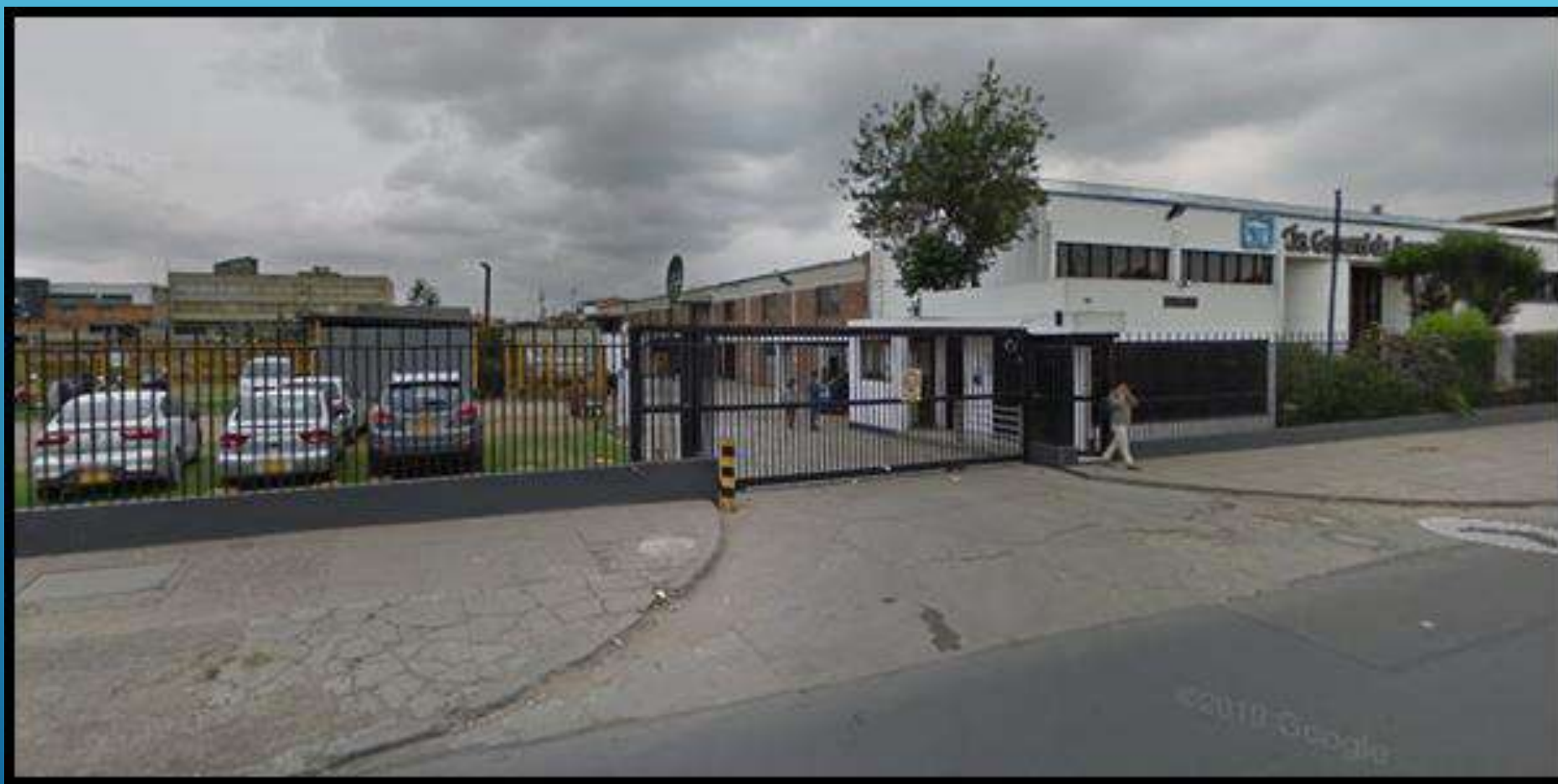
LOCALIDAD: KENNEDY - CARVAJAL

DIRECCIÓN: Carrera 68 No. 37 B - 51 Sur

CHIP: AAA0165FJEA

ÁREA: 11.099 M2

CONSTRUCCIÓN: 5.559 M2



Vista por la Carrera 68

OFERTA No. 56

LOCALIDAD: KENNEDY - CARVAJAL

DIRECCIÓN: Carrera 68 No. 37 B - 51 Sur



Vista por la Carrera 68A

OFERTA No. 56

LOCALIDAD: KENNEDY - CARVAJAL

DIRECCIÓN: Carrera 68 No. 37 B - 51 Sur

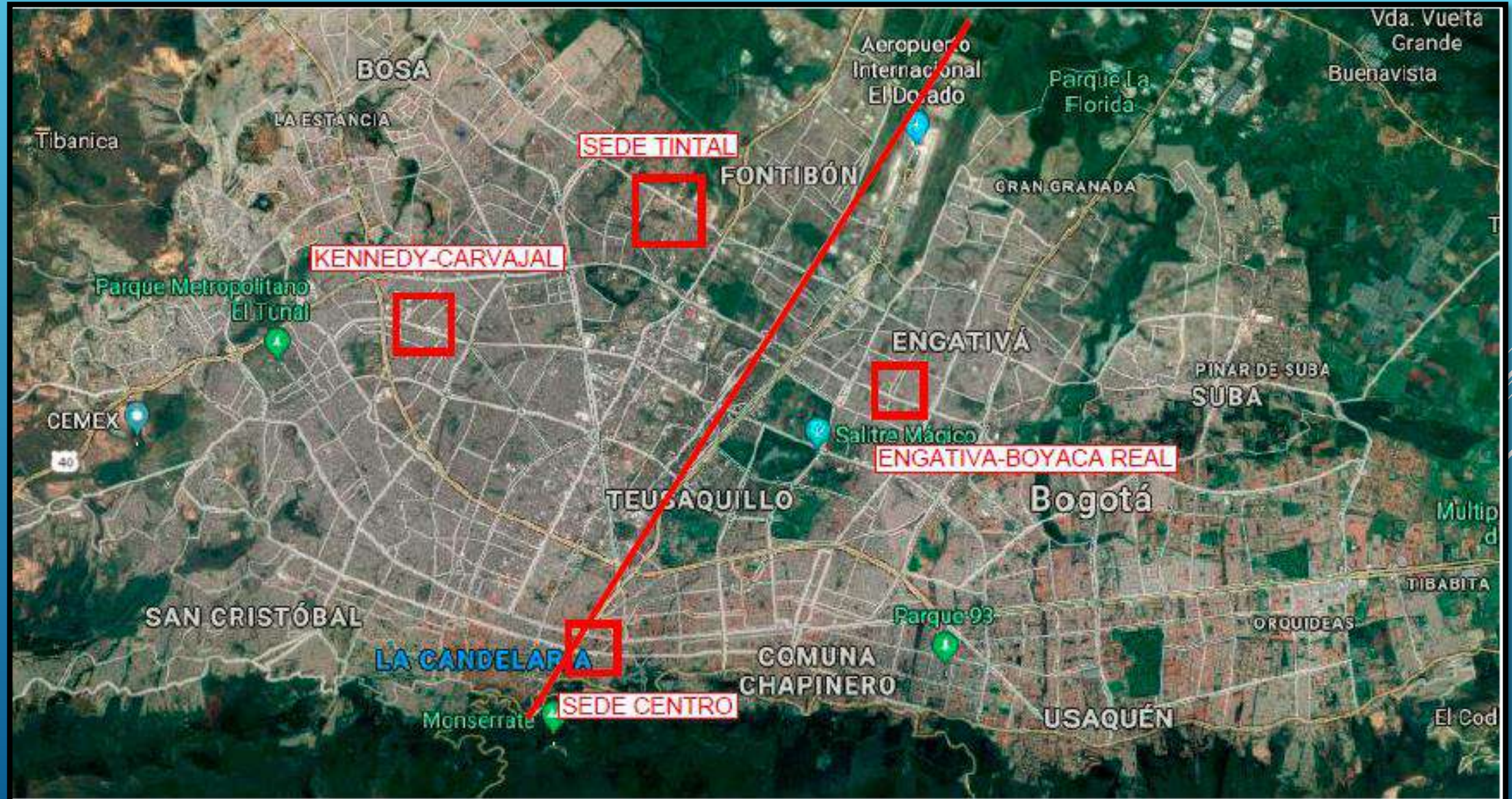
Evaluación del Comité Técnico Jurídico:

- **Valor mt2 \$2,8MM X 11.099 mt2 = \$31.500 MM**
- **Área del lote 11.099M2, tiene un área construida de 5,559 M2 (bodegas), implica demolición total.**
- **El predio cumple con los criterios de evaluación: áreas, uso, valor del predio.**

Ubicación de las ofertas seleccionadas



LOCALIZACIÓN SEDES Y OFERTAS



Anexo No. 6:

Presentación propuesta Universidad Central

Veintitrés (23) folios



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

PRESENTACIÓN OFERTA UNIVERSIDAD CENTRAL

DICIEMBRE 12 DE 2019

**Arq. Juan Carlos Vásquez Pérez
Gerente Proyecto Nueva Sede**

Fuente de la Información:

- Planos Universidad Central
- Web Google Maps
- Web Sinupot
- Web Catastro Distrital



Universidad
Central Sede Norte

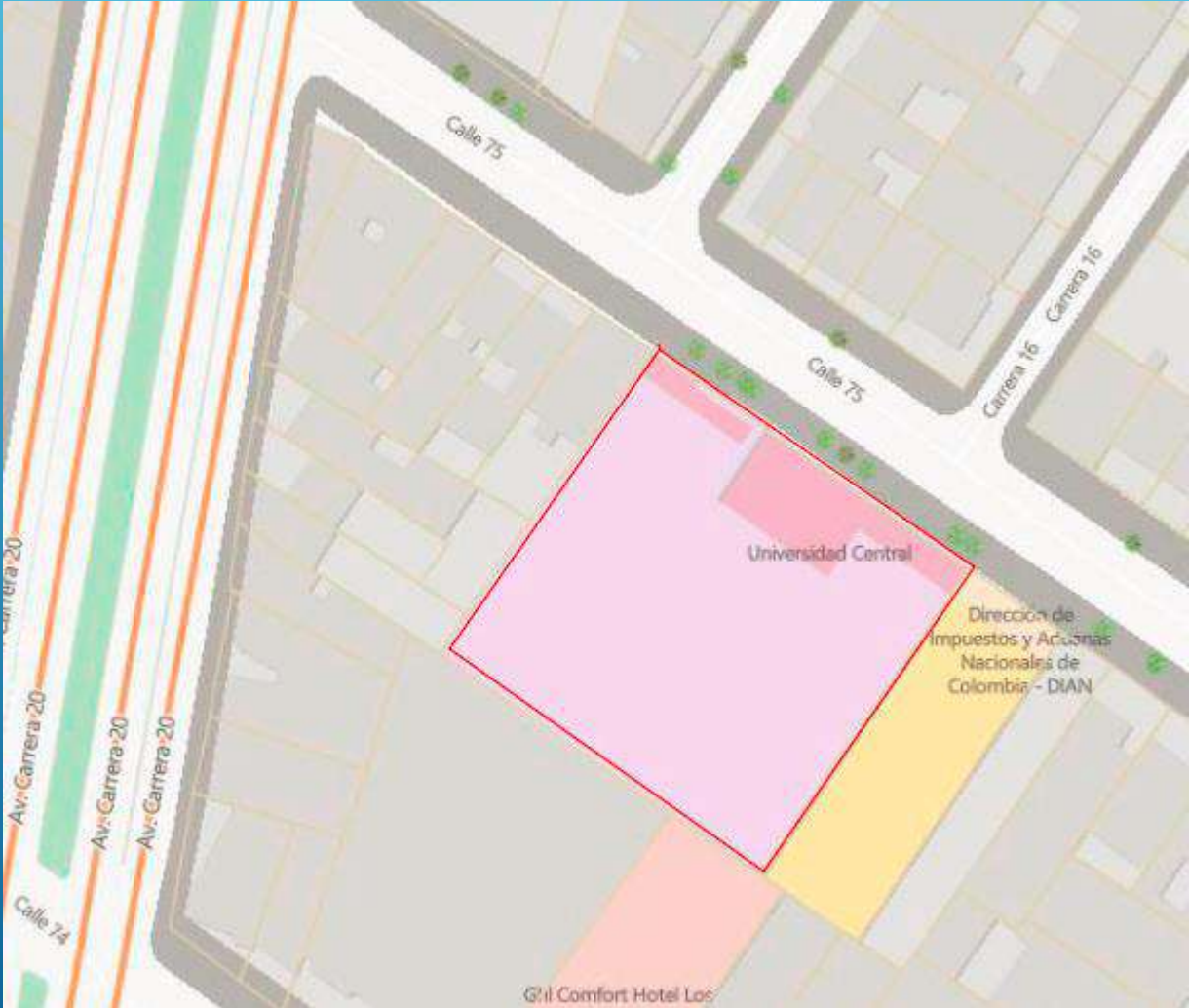
Calle 75

Carrera 16a

Calle 75

Carrera 75

LOCALIZACION PREDIO OFERTADO



COMPARATIVO CATASTRO - OFERTA

DIRECCION	CATASTRO DISTRITAL			OFERENTE	
	CHIP	LOTE	CONST.	LOTE	CONST.
No. 1 Calle 75 No. 15-61/91	AAA-0094-	2.742	13.466	2.768	17.022

PRESENTACION UNIVERSIDAD CENTRAL



EVALUACIÓN DE ÁREAS

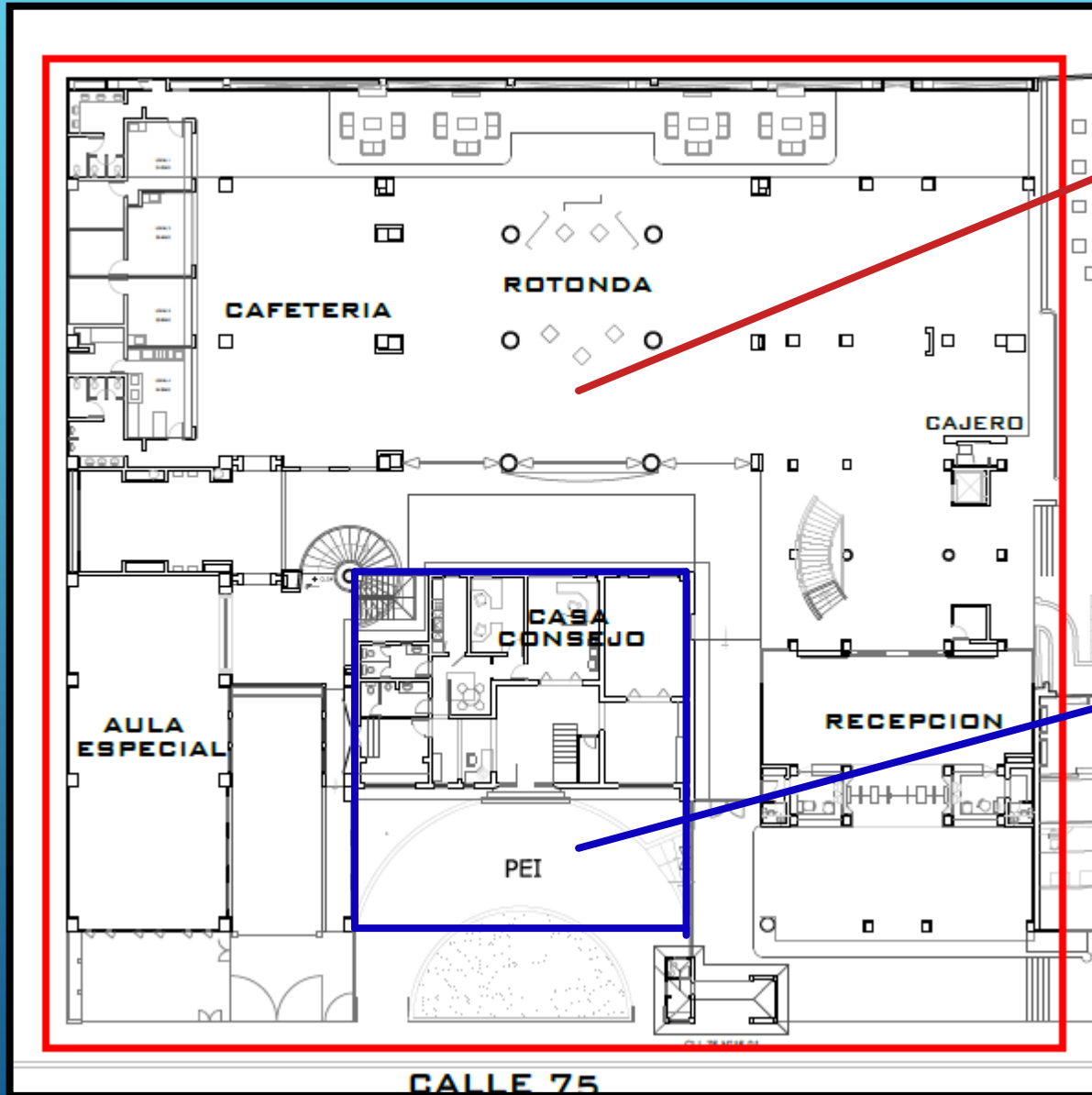
EDIFICIOS Y CASA COLONIAL





FACHADA CALLE 75

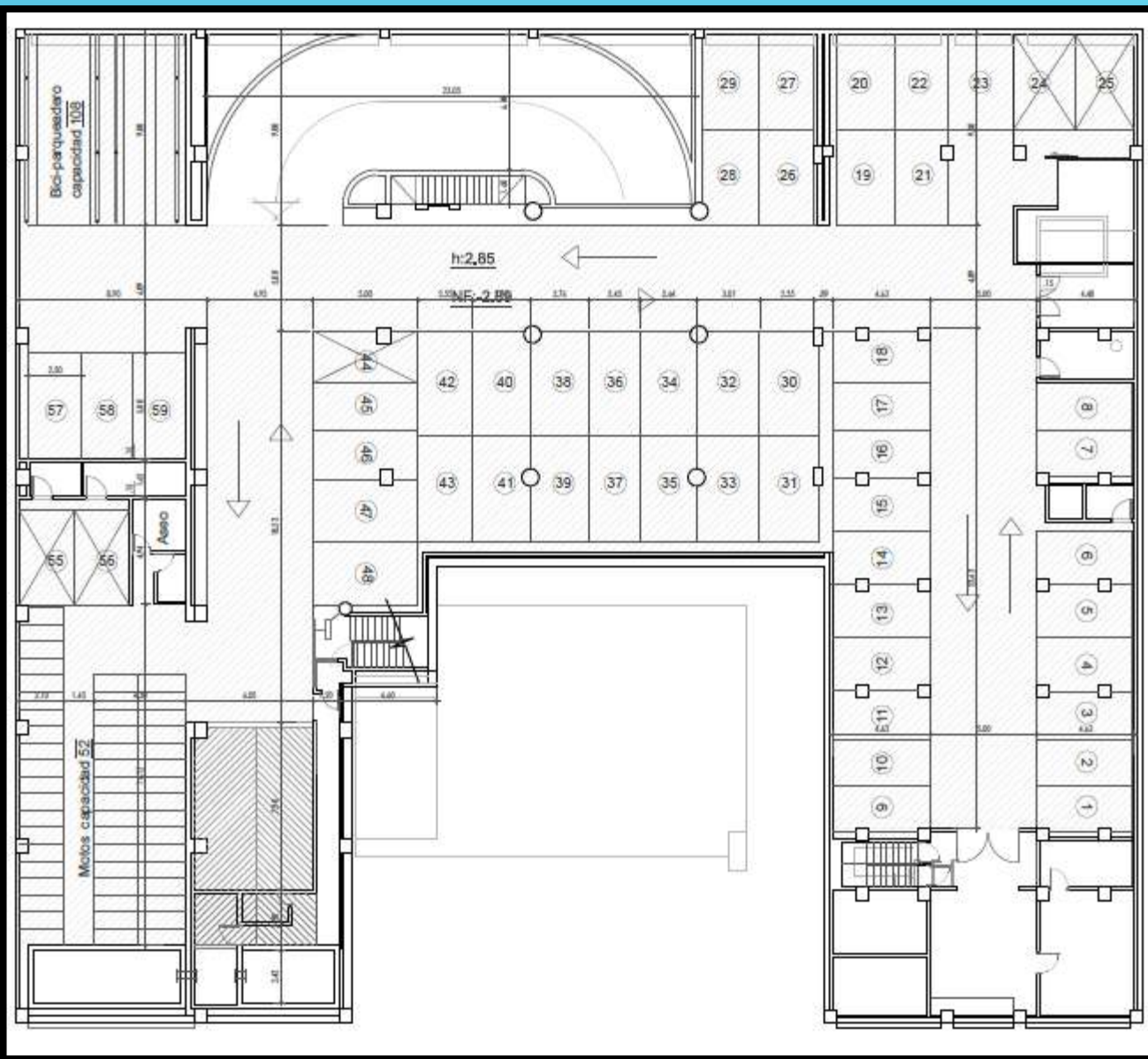
PRIMER PISO



PRIMER PISO			
	AREA M2	UND	PROMEDIO
CAFETERIA	349	1	349
ADMINISTRATIVO	26	1	26
CIRCULACIONES	948		
AUDITORIO	768	1	768
BAÑOS	4	2	2
ANTEJARDIN	292	1	292
TOTAL AREA 1 PISO	2.387,00		

CASA RECTORIA			
	AREA M2	UND	PROMEDIO
PRIMER PISO	212,45	1	212,45
SEGUNDO PISO	212,45	1	212,45
ALTILLO	78	1	78
PARQUEADERO	125,73	1	125,73
TOTAL AREA 1 PISO	338,18		

AREA PREDIO OFERTADO: 2,768 M2



Planta Sótano 1

- 53 - Parques carro marcados
- 48 - Parques carro útiles
- 108 - Bici-parqueaderos
- 52 - Parques motos

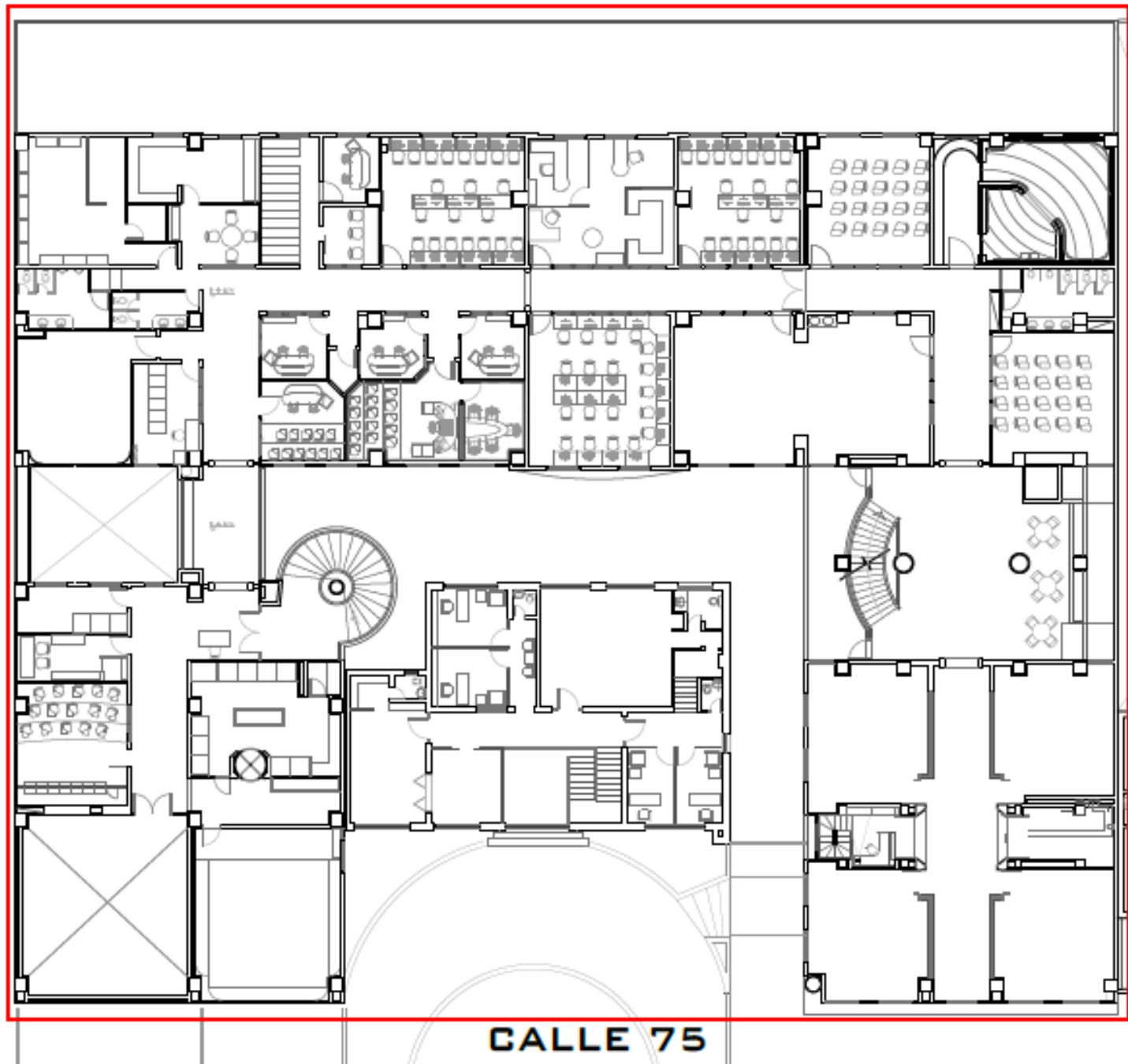
ÁREA UTIL PARQUEADERO
1.362 M2



95 PAQUEOS CARRO ÚTILES

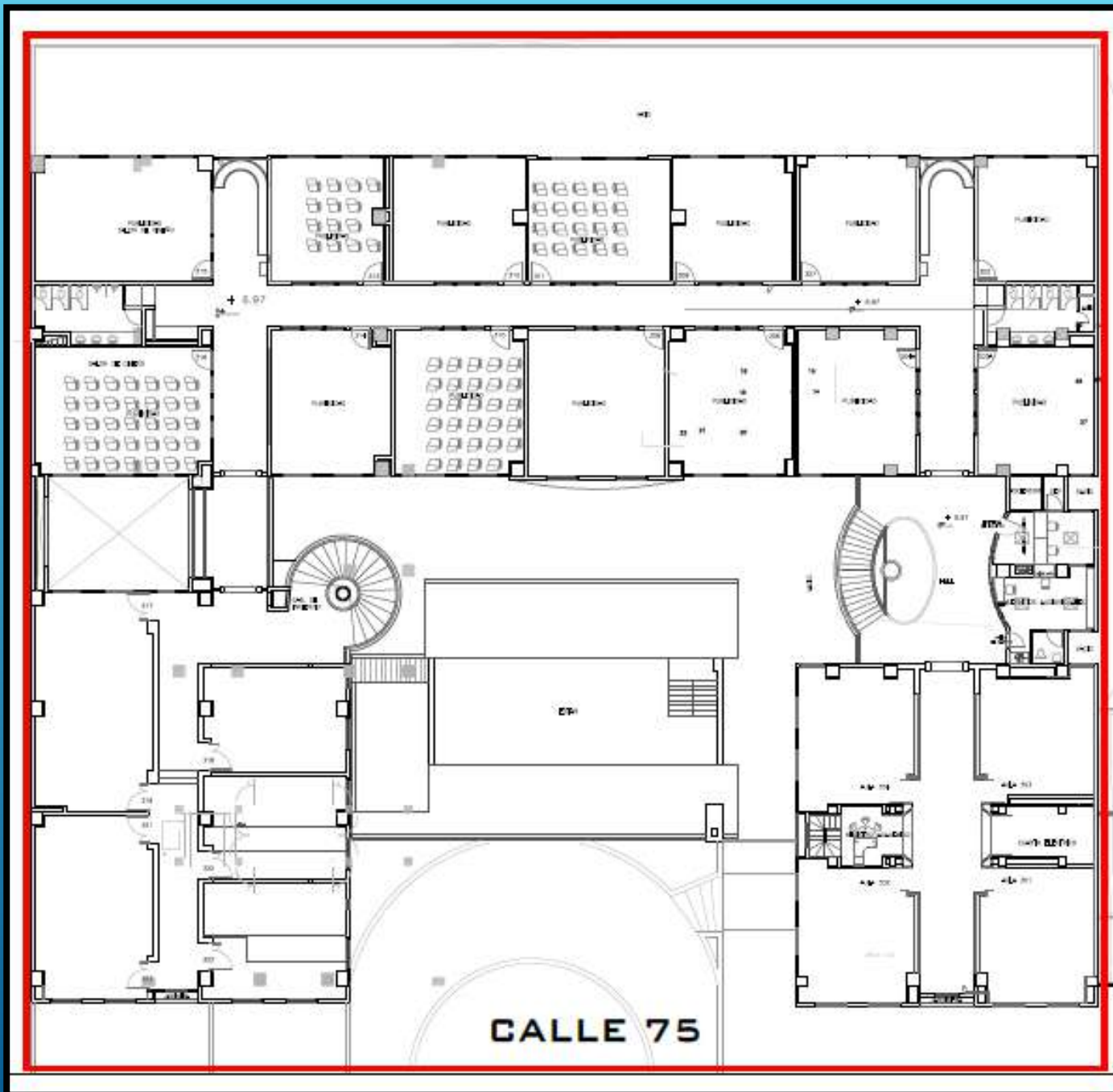
SOTANO No. 1

	AREA M2	UND	PROMEDIO
SOTANO No.1	2046	1	2046
TOTAL AREA SOTANO 2	2.046,00		

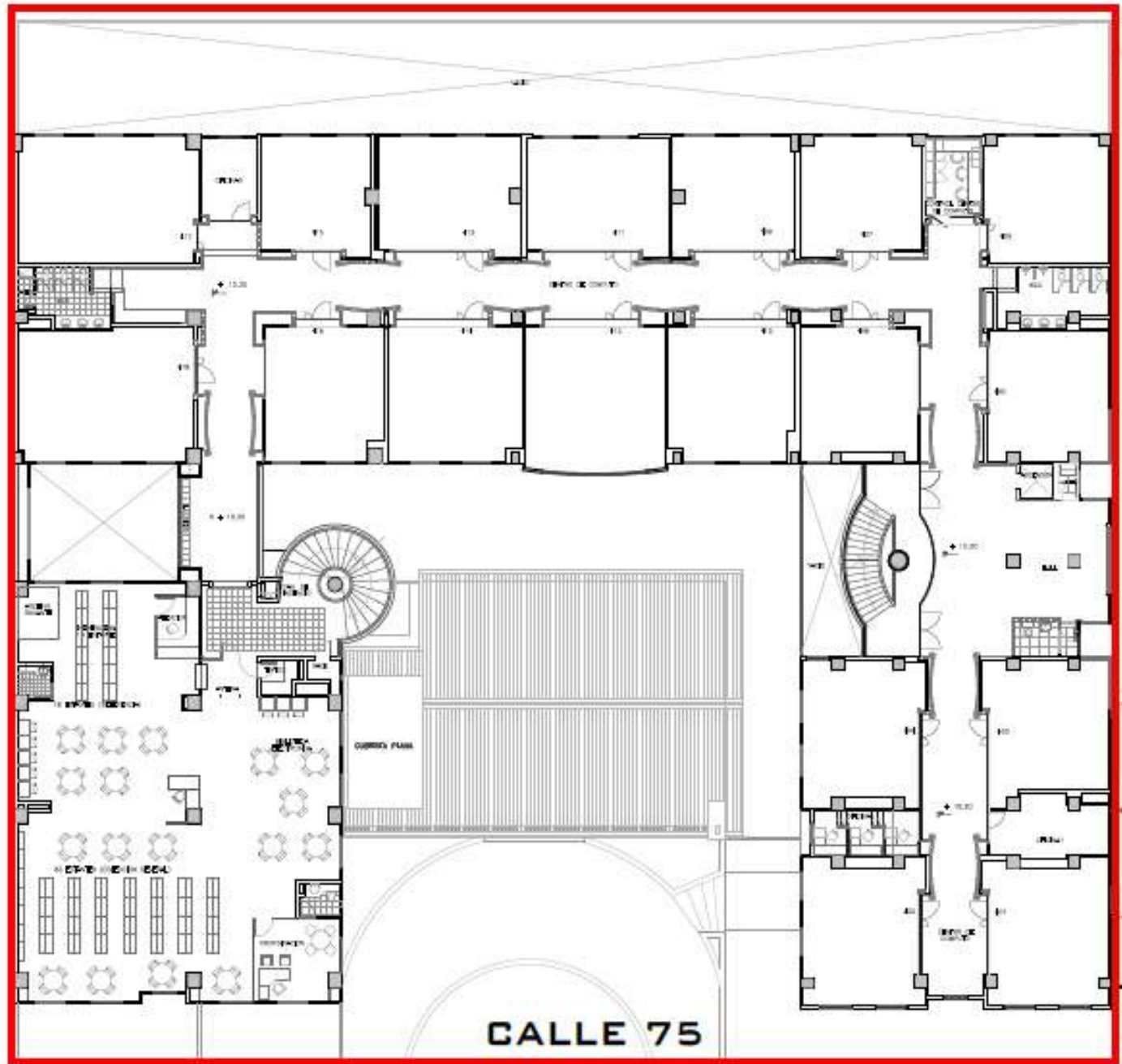


SEGUNDO PISO

	AREA M2	UND	PROMEDIO
AULAS	39,6	1	39,60
CENTRO DE COMPUTO	108,38	3	36,13
AULAS ESPECIALIZADAS	783,74	14	55,98
ADMINISTRATIVO	42,9	1	42,90
BAÑOS	36,64	2	18,32
CIRCULACIONES	395,13		
MAMPOSTERIA-ESTRUCTURA	183,61		
TOTAL AREA 2 PISO	1.590,00		

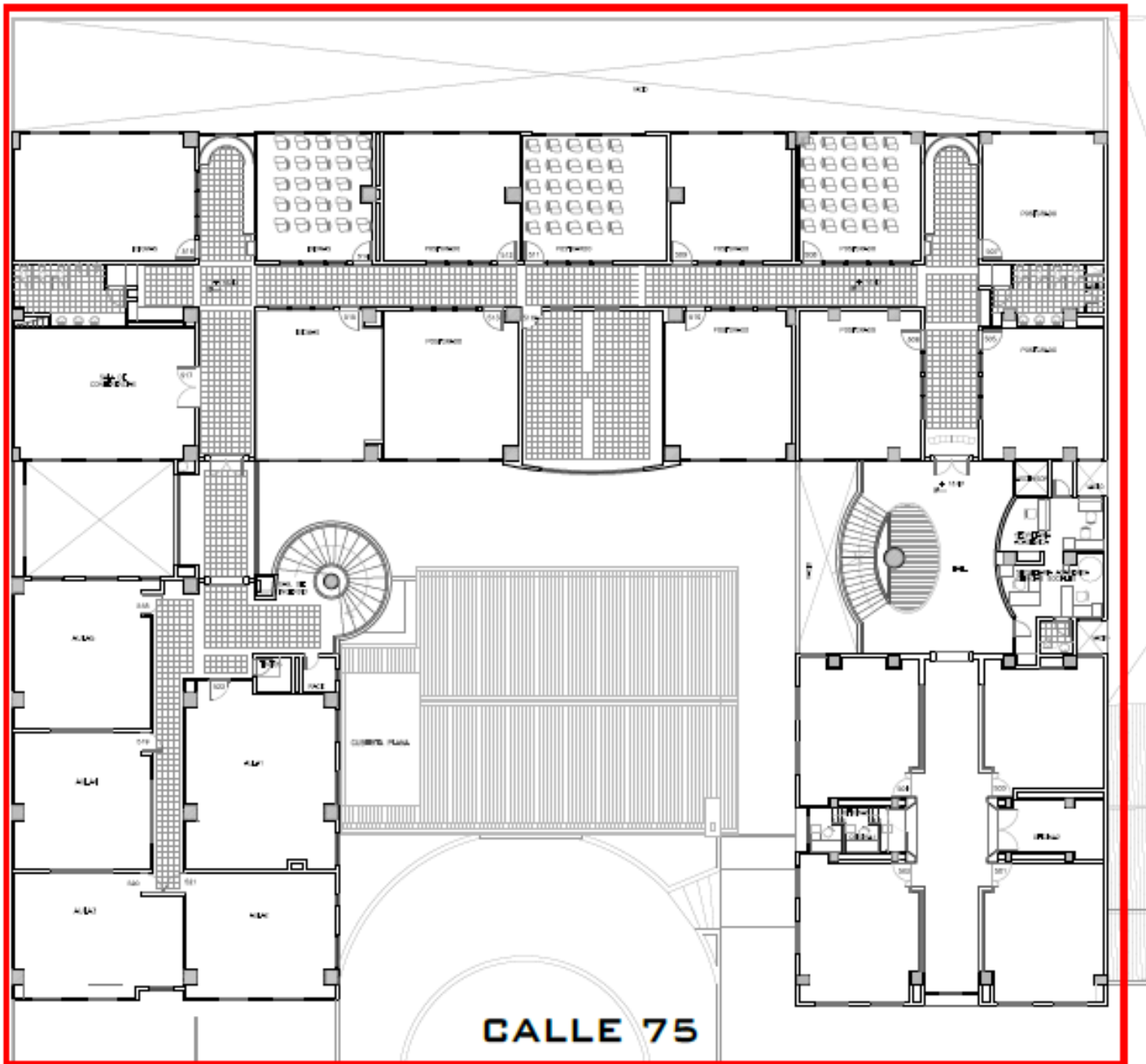


TERCER PISO			
	AREA M2	UND	PROMEDIO
AULAS	1004,68	23	43,68
ADMINISTRATIVO	25,72	2	12,86
BAÑOS	30,37	3	10,12
CIRCULACIONES	425,05		
MAMPOSTERIA-ESTRUCTURA	104,18		
TOTAL AREA 3 PISO	1.590,00		



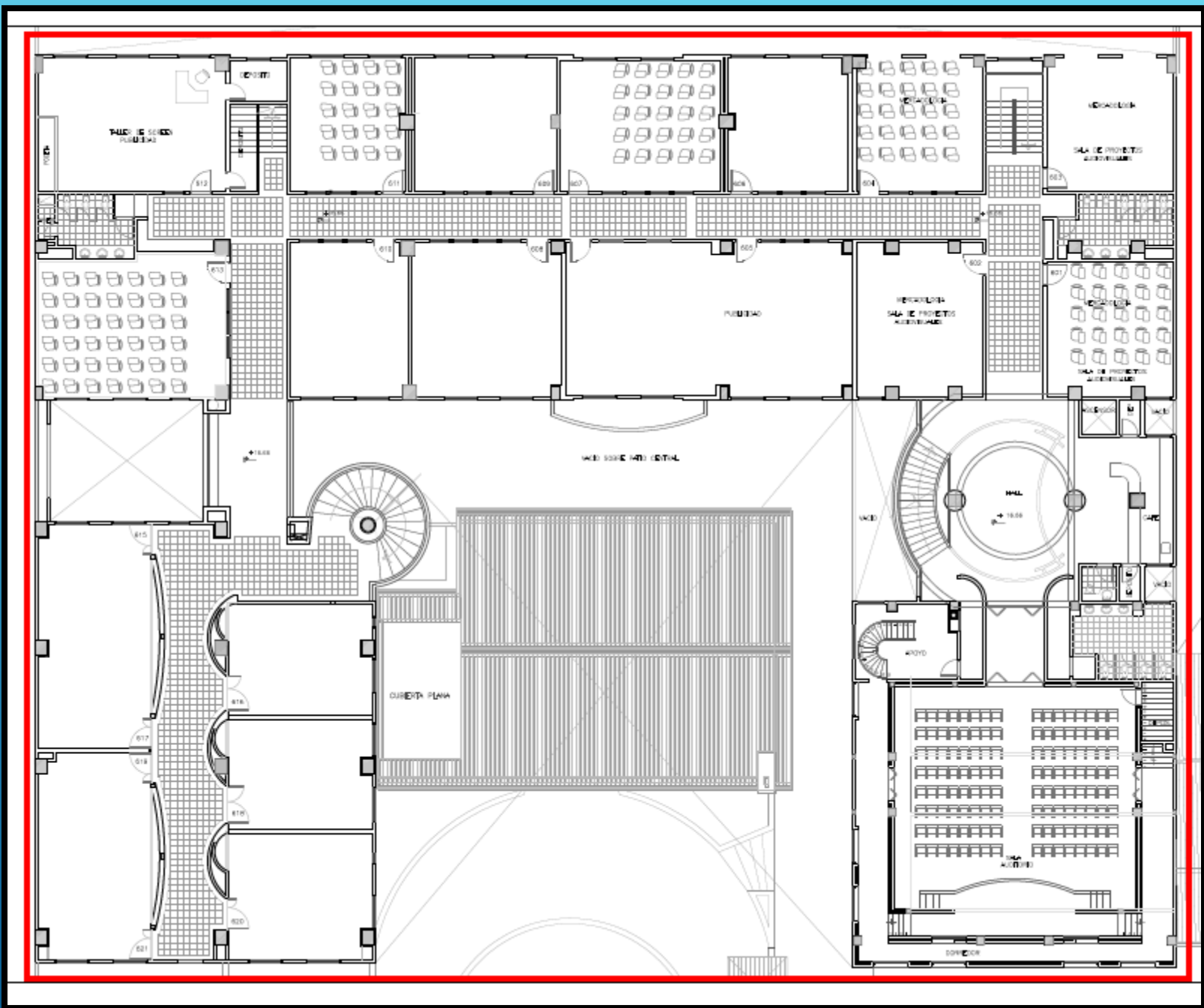
CUARTO PISO

	AREA M2	UND	PROMEDIO
SALAS DE COMPUTO	723,02	18	40,17
BIBLIOTECA	272,75	1	272,75
ADMINISTRATIVO	60,74	3	20,25
BAÑOS	33,09	2	16,55
CIRCULACIONES	366,12		
ESPACIO DISPONIBLE	1,64	1	1,64
MAMPOSTERIA-ESTRUCTURA	132,64		
TOTAL AREA 4 PISO	1.590,00		

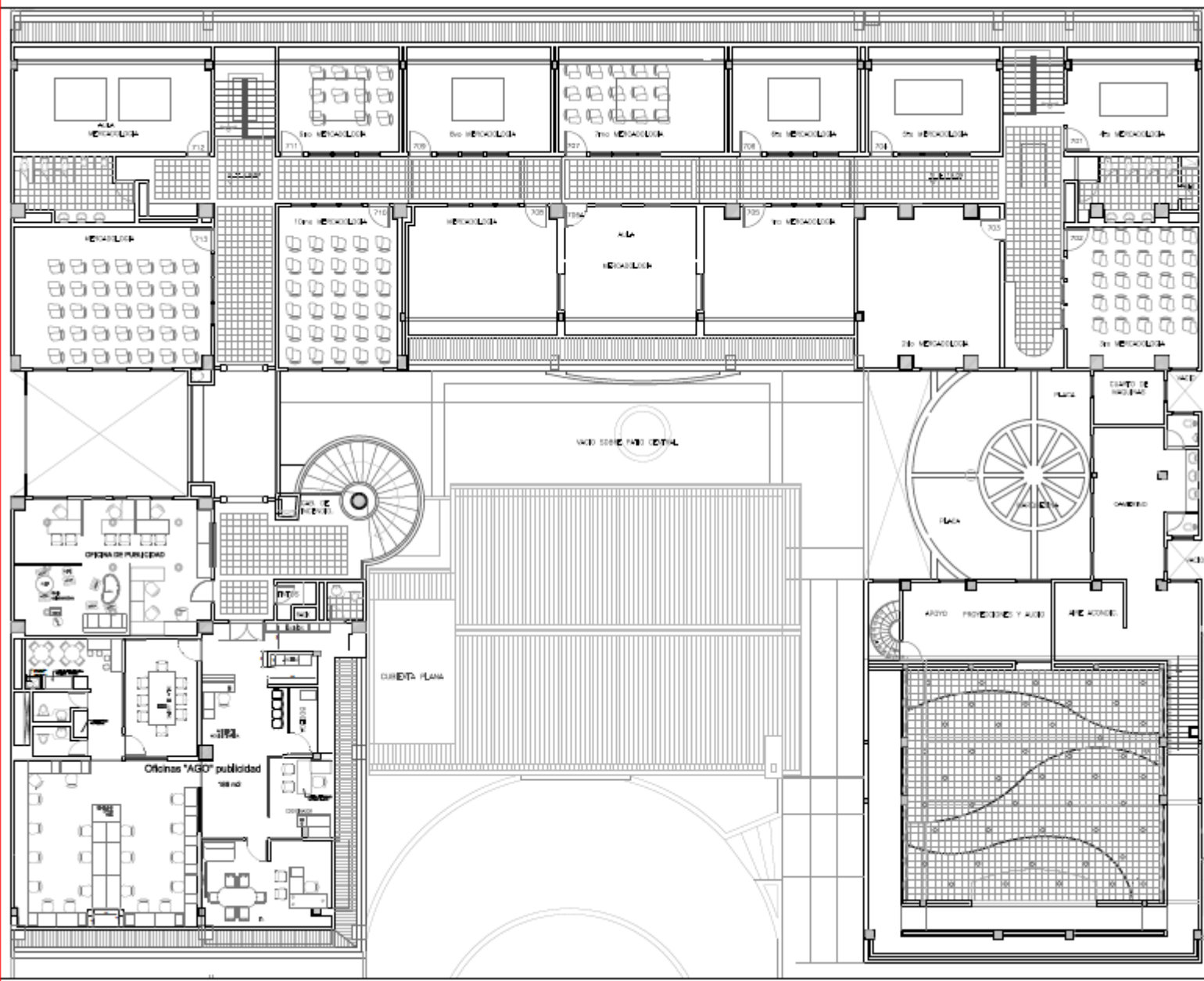


QUINTO PISO

	AREA M2	UND	PROMEDIO
AULAS	1048,65	23	45,59
ADMINISTRATIVO	16,12	1	16,12
BAÑOS	29,37	3	9,79
CIRCULACIONES	419,43		
MAMPOSTERIA-ESTRUCTURA	76,43		
TOTAL AREA 5 PISO	1.590,00		

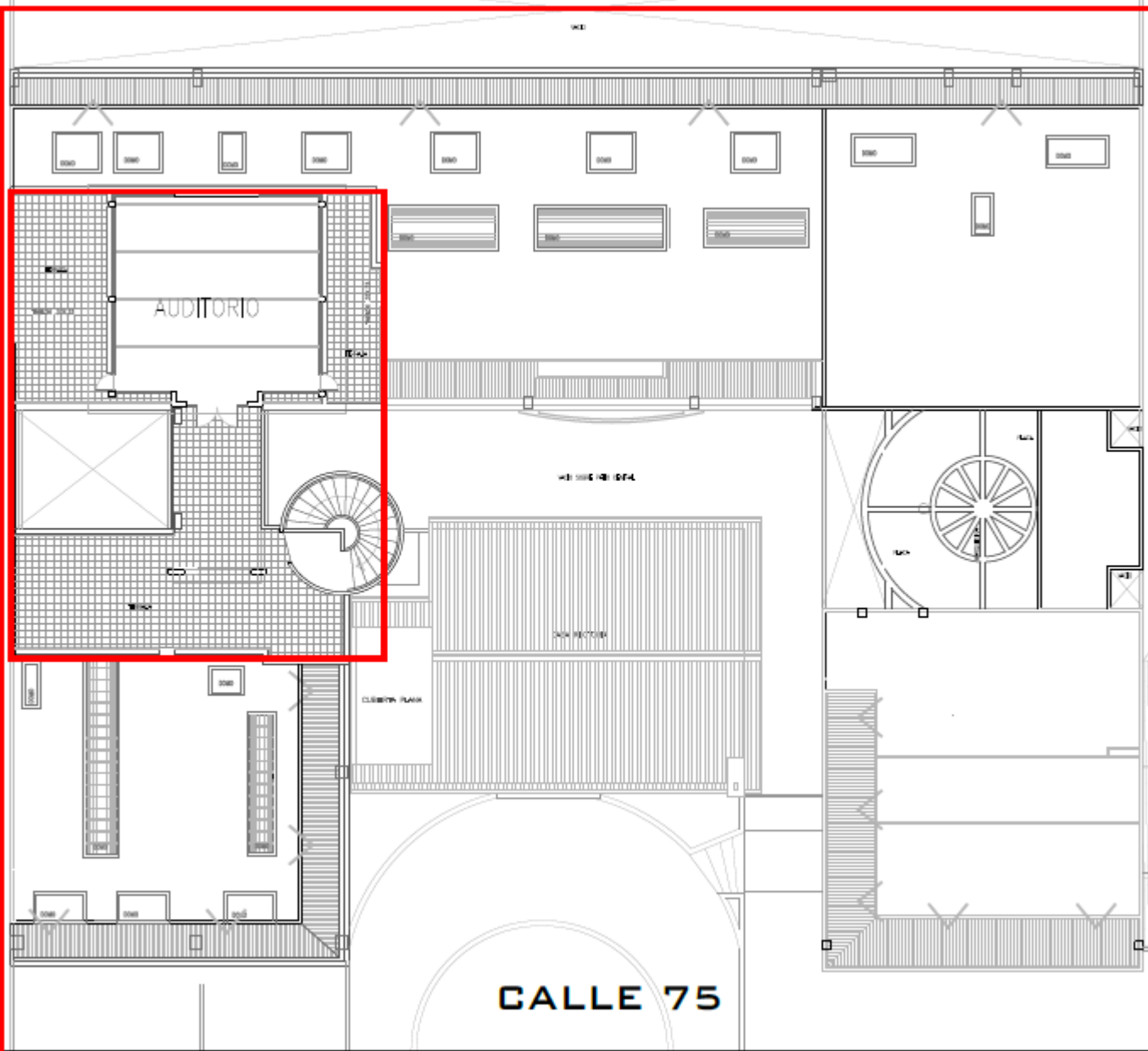


SEXTO PISO			
	AREA M2	UND	PROMEDIO
AULAS	904,5	19	47,61
AUDITORIO	314,13	1	314,13
BAÑOS	50,95	4	12,74
CIRCULACIONES	269,55		
MAMPOSTERIA-ESTRUCTURA	50,87		
TOTAL AREA 6 PISO	1.590,00		



SEPTIMO PISO

	AREA M2	UND	PROMEDIO
AULAS	636,86	14	45,49
AUDITORIO	87,27	1	87,27
ADMINISTRATIVO	174,29	1	174,29
BAÑOS	31,63	4	7,9075
CIRCULACIONES	307,89		
MAMPOSTERIA-ESTRUCTURA	192,06		
TOTAL AREA 7 PISO	1.430,00		



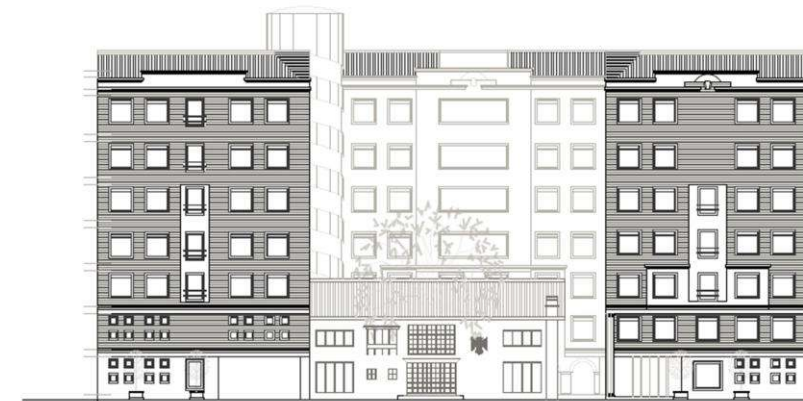
OCTAVO PISO

	AREA M2	UND	PROMEDIO
SALON - TERRAZA	211	1	211
TOTAL AREA 8 PISO	211,00		

CUADRO DE AREAS CONSOLIDADOS POR USO

	AREA	UND	PROM.
AULAS	3.634	80	45
AULAS ESPECIALIZADAS	784	14	56
CENTRO DE COMPUTO	831	21	40
ADMINISTRATIVO	346	18	19
BAÑOS	218	20	11
BIBLIOTECA	273	1	273
AUDITORIO	1.380	4	345
CAFETERIA	349	1	349
SOTANOS - PARQUEADERO	3.311	2	1656
CASA RECTORIA	338	1	338
CIRCULACIONES	3.131		20%
MAMPOSTERIA-ESTRUCTURA	740		5%
AREA CUBIERTA			
AREAS TOTALES	15.336		

**Total de Áreas
por uso.**



FACHADA CALLE 75

CUADRO DE AREAS CONSOLIDADOS POR USO

	AREA	UND	PROM.
AULAS (1)	3.634	80	45
AULAS ESPECIALIZADAS (1)	784	14	56
CENTRO DE COMPUTO (1)	831	21	40
ADMINISTRATIVO (3)	346	18	19
BAÑOS (6)	218	20	11
BIBLIOTECA (5)	273	1	273
AUDITORIO (4)	1.380	4	345
CAFETERIA (4)	349	1	349
SOTANOS - PARQUEADERO (7)	3.311	2	1656
CASA RECTORIA (2)	338	1	338
CIRCULACIONES (8)	3.131		20%
MAMPOSTERIA-ESTRUCTURA	740		5%
AREA CUBIERTA			
AREAS TOTALES	15.336		

AREAS NETAS MATRIZ UNICOLMAYOR

ESPACIOS	ÁREA NETA (metros ²)
1. UNIDAD BÁSICA ACADÉMICA	7.908
2. DOCENCIA	2.741
3. ÁREA ADMINISTRATIVA	2.054
4. BIENESTAR UNIVERSITARIO	2.684
5. BIBLIOTECA	2.718
6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Baterías sanitarias y Locales	572
7. CIRCULACIONES Y ÁREAS TÉCNICAS Parqueaderos y Bodegas	2.217
8. ÁREA EXTERIOR	8.091
	28.983

COMPARATIVO FINAL DE AREAS MATRIZ UCMC VS U.CENTRAL

ESPACIOS	U.C.M.C.	U. CENTRAL	Diferencia
1. UNIDAD BÁSICA ACADÉMICA	7.908	5.249	-2.659
2. DOCENCIA	2.741	338	-2.402
3. ÁREA ADMINISTRATIVA	2.054	346	-1.708
4. BIENESTAR UNIVERSITARIO	2.684	1.729	-955
5. BIBLIOTECA	2.718	273	-2.445
6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Baterías sanitarias y Locales	572	218	-354
7. CIRCULACIONES Y ÁREAS TÉCNICAS Parqueaderos y Bodegas	2.217	3.311	1.094
8. ÁREA EXTERNA	8.091	3.131	-4.960
MAMPOSTERIA-ESTRUCTURA		740	740
AREAS TOTALES	28.983	15.336	-13.647

OFERTA No. 1

OFERTA COMERCIAL

Bogotá D.C., 4 diciembre de 2019

VENTA DE PREDIOS

Predios de la oferta: 3 torres (A, B y C), Casa del Consejo.

Terreno: 2.767, 95 mt².

Área construida: 17.022 mt².

Precio de venta:

La oferta de venta comprende: Tres torres (A, B y C) y la Casa del Consejo, como precio de referencia son \$65.000 millones.

Los servicios de soporte de las edificaciones se relacionan a continuación:

ID	Descripción	Marca	Capacidad	Observaciones
a	Subestación Eléctrica	Propiedad Particular - TSA Ltda.	225 KVA	Ubicación Sótano 1
b	Planta Eléctrica	Perkins Mod. 13-225 Pma	225 KVA	La autonomía de este equipo es de 24 horas continuas, siempre y cuando el tanque de almacenamiento de combustible se encuentre lleno. Es importante mencionar que la alimentación o recarga del tanque es de fácil acceso, lo cual permitiría el soporte del tiempo mencionado.
c	Combustible Planta Eléct.	ACPM	110 gal	El tanque de almacenamiento tiene autonomía de alrededor de 5 horas.
d	Tanque de Almacenamiento	Subterráneo	49920 lts	La posibilidad de contar con el suministro de agua en los pisos, depende claramente del consumo. Sin embargo, en un escenario de uso continuo a full suministro el tiempo estimado es de 12 horas.
e	Equipos de Bombeo	Aurora Normalizada	100 m3/lts	
f	Ascensor	Normalizado	6 per. (450 kg)	
g	Aires Acondicionados	York / Genérico / LG	291000 BTU	Estos equipos atienden principalmente las áreas de la unidad de Medios Audiovisuales.
h	Cableado eléctrica		-	La infraestructura y rutas del cableado se han ejecutado mediante la instalación de rejillas, bandejas portacables, tubería EMT y PVC, rematando con terminales en cada punto tanto de iluminación como de conexión para equipos, adicionalmente las rutas verticales se encuentran cableadas e identificadas entre los pisos.
i	Iluminación	LED - Fluorescente	-	La iluminación se ha reemplazado de manera progresiva en varios de los espacios. Actualmente el porcentaje se encuentra en un 40% LED y el 60% restante en balas y lámparas fluorescentes.

SERVICIOS DE SOPORTE INCLUIDOS EN LAS OFERTAS

J	Cableado estructurado (Datos)	Varios	Cat. 5 - 6 - 7	La categoría más alta, se encuentra principalmente en la U.M.A. (Unidad de Medios Audiovisuales), las demás se encuentran distribuidas en los otros predios y espacios.
k	Pupitres	Varios	-	2.380 unidades (Estructura metálica y superficie en madera)
l	Puestos de estudio/sillas	Varios	-	700 unidades Estructura metálica y superficie en madera y silla)

ÁREA DEL PREDIO: 2.768 M2

ÁREA CONSTRUIDA: 17,022 M2

VALOR OFERTA: \$65,000 MM

VALOR POR M2: \$3,81 MM/M2

GRACIAS

